

REVISTA

Ciudad de México / Revista **No.63**

ejecUTANTES

La revista de los músicos

México refuerza la protección de patentes y derechos de autor frente a la Inteligencia Artificial
Por: Karla Tejeda

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor
Por: Rodrigo Riquelme

Los Ángeles Azules: De Iztapalapa para Europa, una gira histórica
Por: Omar Ortega



CLAUDIA SIERRA
La mexicana

Ejemplar Gratuito



ÍNDICE

01

Editorial

Por: Sergio Alvarado

03

SCD y Anatel firman acuerdo sobre tarifas digitales para el uso de repertorio musical

SECCIÓN FILAIE

07

México refuerza la protección de patentes y derechos de autor frente a la Inteligencia Artificial

Por: Karla Tejeda

09

Conociendo a nuestros socios:
Marco de Santiago

CONOCIENDO A NUESTROS SOCIOS

15

Defiende la SACM derechos de autores ante inconformidad de Canaco Juárez

Por: Héctor Tovar

SECCIÓN CALC

17

Entrevista a Claudia Sierra

Por: Armando Baez

ENTREVISTA

NUEVO LANZAMIENTO

PARTITURA

#PELIGROSÓLOBOHEMIOS

#ADMINISTRACIÓNDECARRERA

29

La SCJN confirma que la inteligencia artificial carece de derechos de autor

Por: Rodrigo Riquelme

33

Lejos de mi tierra

Por: Claudia Sierra

35

Lejos de mi tierra

Arreglo: Fernando de Santiago

37

Los Ángeles Azules: De Iztapalapa para Europa, una gira histórica

Por: Omar Ortega

39

México musical, el retorno al romanticismo

Por: Rodrigo de la Cadena

45

La inteligencia artificial: aliada invisible del músico independiente

Por: Francisco Benítez

49

De derechos también se canta

Por: Carlos Lima

53

La música en el mundo: Natalia Lafourcade y México

Por: Majo Cornejo

57

Entre músicos y abogados te veas (segunda parte)

Por: Lic. Horacio Campos Lozada

63

Suecia crea licencia que permite a la IA utilizar canciones protegidas

67

La suprema corte de justicia y la IA

Por: Manuel Alfonso Arredondo

Por: Sergio Alvarado

EDITO RIAL

OCTUBRE ROSA:

Conciencia, esperanza y prevención

Como cada año, el mes de octubre en todos los rincones del mundo se tiñe de rosa, edificios y monumentos simbólicos de cada país iluminados, listones en la ropa, actos cívicos y deportivos nos recuerdan que estamos frente a una causa común: la concientización sobre el cáncer de mama.

No es solamente un gesto de solidaridad, este movimiento mundial es una invitación urgente a reflexionar sobre la importancia de la detección temprana, oportuna y por consecuencia la prevención y el peor de los casos el acompañamiento en la lucha contra esta enfermedad.

El cáncer de mama no es solo exclusivo de las mujeres, aunque es menos común también afecta a los hombres. Su presencia trasciende fronteras, edades y condiciones sociales.

En una gran mayoría de las familias existe una historia de vida, que tiene que ver con un diagnóstico fatídico, pero también de una esperanza y es precisamente en este mes del año que se nos recuerda que, con información y prevención, es posible cambiar el rumbo de muchas de esas historias.

Hablar de prevención es hablar de cuidado y amor propio. La autoexploración mamaria mensual, la supervisión médica periódica y los estudios clínicos adecuados como las mastografías a partir de la edad recomendada son sin duda acciones sencillas, pero poderosas. Las posibilidades de éxito en el tratamiento de cáncer de mama aumentan sin duda con detectar el cáncer de mama en etapas tempranas, he aquí la importancia de dedicarle unos minutos frente al espejo en la autoexploración, estos minutos pueden significar una calidad de vida plena por delante.

Octubre no solo es un mes en calendario para hacerle frente a esta enfermedad, si no también es el mes del reconocimiento, a hombres y mujeres que día a día luchan contra el cáncer de mama y que se han convertido en guerreros que han transformado el miedo en coraje y el dolor en aprendizaje.

Los testimonios de estos seres humanos, que han enfrentado esta lucha, nos invitan a derivar tabúes y a comprender que la importancia que también tiene la salud emocional, que es parte fundamental de esta lucha, es aquí en donde la familia, amigos y personas cercanas podemos acompañar, escuchar, abrazar y brindar apoyo, estas acciones de solidaridad y cariño son tan valiosos como cualquier medicamento suministrado.

Este mes, octubre rosa no basta con vestir de rosa, se trata de contraer un compromiso real con nuestra salud y con la de quienes nos rodean. Empecemos por hablar abiertamente del tema en la familia, en la escuela, en el trabajo, en nuestro entorno, motivar y acompañar a nuestras amigas, madres, hijas y hermanas a revisarse y fomentar una cultura de prevención

El color rosa de octubre que vemos en cada rincón es mucho más que un símbolo estético; es el recordatorio de que la vida es frágil y valiosa. Es la oportunidad de rendir homenaje a quienes ya no están, que enfrentaron una batalla contra esta terrible enfermedad y que desgraciadamente les toco perder, que es tiempo de abrazar con esperanza y cariño a quienes hoy luchan contra el cáncer de mama o contra cualquier otro tipo de cáncer y que quizá después de haberlo superado continúan lidiando con tratamientos tan fuertes como el mismo cáncer, sin duda es tiempo de comprometernos como individuos y sociedad con nuestra salud y bienestar.

Octubre es un mes de unión, de empatía y de acción. Porque la lucha contra el cáncer de mama no se libra en soledad: es una causa que nos invita a todos a ser parte de la solución. Cuidarnos es un acto de amor, y en nuestras manos está hacer de la prevención una herramienta cotidiana, octubre rosa, mes de la lucha contra el cáncer de mama es sin duda el mes por excelencia que nos recuerda que enfrentar cualquier reto en comunión con los nuestros, familia, amigos y sociedad en general, nos será más fácil y confortador porque

**“JUNTOS SONAMOS
MAS FUERTE”**



SCD Y ANATEL FIRMAN ACUERDO SOBRE TARIFAS DIGITALES PARA EL USO DE REPERTORIO MUSICAL



La Asociación Nacional de Televisión (Anatel) y la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD) firmaron hoy un acuerdo que regula el uso del repertorio musical representado por la SCD en las plataformas y contenidos digitales de los canales de televisión agrupados en Anatel.

Este convenio constituye un hito para la industria audiovisual y musical en Chile, pues reconoce el valor esencial de la música en los entornos digitales y la importancia de avanzar en condiciones sostenibles alcanzadas a través del acuerdo entre ambas industrias.

“Representa un paso muy relevante para nuestra industria, porque nos permite transitar hacia un modelo más justo y moderno, en el que las tarifas se calculan en base a la intensidad de uso del repertorio y no de manera fija. Valoramos profundamente el trabajo conjunto con la SCD, porque refleja que es posible construir entendimientos que fortalecen la relación entre nuestras organizaciones y que, al mismo tiempo, reconocen la importancia de la música en los entornos digitales”, manifestó Pablo Vidal, presidente de Anatel.

Esto a propósito de que este nuevo acuerdo introdujo un sistema basado en la intensidad de uso del repertorio musical, lo que representa un avance significativo en la manera en que se valora y remunera la creación artística en el mundo digital.

Para Rodrigo Osorio, presidente de la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales (SCD), el nuevo convenio refuerza los lazos de industrias que trabajan y se necesitan mutuamente para crecer: “Este es un gran día para los músicos y músicas, porque nuevamente ha quedado en claro que nuestro trabajo tiene un gran valor, que es un aporte para otras disciplinas, y que quienes se desempeñan en ellas entienden lo importante que es compensar a los creadores de las obras musicales y hacer un uso lícito de la música. Espero que éste sea un incentivo para que la música, la televisión y la producción audiovisual en general, sigan caminando juntos, desarrollando proyectos, porque es una relación tremendamente virtuosa, en la que ambos nos necesitamos, con la que enriquecemos nuestra cultura y que puede seguir dando mucho más a nuestra audiencia”.

El acto de firma reunió a los presidentes de ambas entidades, junto con los directores de los canales socios de Anatel y al director general de la SCD, Juan Antonio Durán, quien destacó que este acuerdo responde a los desafíos que plantean las nuevas formas de consumo digital y a la necesidad de actualizar los marcos de entendimiento entre las industrias: “Los avances tecnológicos y la multiplicación de plataformas para difundir contenidos, muchas veces van dejando vacíos que es necesario resolver. Hoy hemos logrado un acuerdo para dar ese paso con los canales de televisión asociados a Anatel, que a partir de ahora verán regularizados todos los usos que realicen en sus plataformas digitales de obras musicales protegidas por SCD. Estamos satisfechos y agradecidos de la disposición que encontramos para llevar a buen puerto esta negociación, que sin dudas representa un beneficio y reconocimiento para todos los músicos y músicas”.

Durante la firma del acuerdo, Carolina Pérez, abogada senior de Chilevisión e integrante del equipo negociador de Anatel, destacó el valor del proceso de trabajo conjunto y señaló: “Este acuerdo es el resultado de un proceso de diálogo constante y de una negociación en la que ambas partes pudimos poner sobre la mesa nuestras miradas y necesidades, logrando en conjunto un buen acuerdo para todos los que compartimos este ecosistema digital. Haber llegado a este resultado demuestra que es posible construir soluciones equilibradas, que reconocen el valor de la música en lo digital y, al mismo tiempo, permiten que los canales puedan proyectar su desarrollo en un marco justo, claro y sostenible”.

<https://g5noticias.cl/2025/09/03/scd-y-anatel-firman-acuerdo-sobre-tarifas-digitales-para-el-uso-de-repertorio-musical/>



¡NOS RENOVAMOS PARA TI!

VISÍTANOS

hermesmusicclub.mx

TIENDA EN LÍNEA



Visita nuestras redes sociales

**Hermes
Music Club®**

AUDIO | ILUMINACIÓN | INSTRUMENTOS MUSICALES

Por: Karla Tejeda

MÉXICO REFUERZA LA PROTECCIÓN DE PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR FRENTE A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL



El IMPI busca evitar que la IA vulnere los derechos de autores y compositores en México y plantea sanciones para quienes hagan mal uso de esta herramienta.

Santiago Nieto, director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), afirmó que la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial será clave para impulsar las patentes mexicanas y garantizar que la Inteligencia Artificial (IA) no vulnere los derechos de autores y compositores.



“Desde que la presidenta Claudia Sheinbaum planteó el Plan México Fortalecido, el punto 15 de los 18 puntos incluía la reforma a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, entre otros temas, para aumentar las patentes mexicanas. Hasta ayer contábamos con 618 patentes registradas este año y 150 pendientes de pago, lo que significa que al mes de septiembre ya superamos el récord histórico de 2024, que fue de 700 patentes”, destacó.

Nieto subrayó que la reforma también busca proteger los derechos de propiedad intelectual frente al uso de la inteligencia artificial.

“Los derechos de propiedad intelectual corresponden únicamente a los seres humanos, quienes generan creatividad y originalidad, y no a la inteligencia artificial”, explicó.

¿CUÁLES SERÁN LAS SANCIONES POR MAL USO DE LA IA?

Sobre las sanciones por mal uso de la IA, precisó: *“Son de naturaleza administrativa e incluyen la suspensión, clausura de establecimientos, baja de servidores e incluso el decomiso de la producción obtenida mediante inteligencia artificial”.*

La iniciativa presidencial propone reformar 217 artículos, adicionar 23 y derogar 6, con el objetivo de simplificar los procesos de protección de patentes y regular el uso de la IA mediante sanciones administrativas. Actualmente, se discute en la Cámara de Senadores.

Respecto al T-MEC, Nieto destacó que México podrá proteger de manera más efectiva la propiedad industrial y los derechos culturales de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes.

“Esto aplica tanto para derechos de autor como para propiedad industrial, reafirmando que nuestro país protege su propiedad cultural”, señaló.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2025/09/17/mexico-refuerza-la-proteccion-de-patentes-y-derechos-de-autor-frente-a-la-inteligencia-artificial/>



Marco *de* Santiago

Herederos de una gran tradición musical y con la firme idea de convertirse en uno de los mariachis de mayor prestigio del mundo y en nuestro país, el 12 de enero de 1985, nace en la ciudad de México “El Tecalitlán”, quienes actualmente están considerados como una de las mejores agrupaciones a nivel mundial que interpretan con mayor calidad nuestra música mexicana.



Los fundadores de esta agrupación musical son: **Marco Antonio y Fernando De Santiago**, quienes por sus venas circula la música mexicana, puesto que su padre el Sr. José Natividad De Santiago González, músico reconocido a nivel mundial, como “Nati”, fue integrante del famoso Mariachi Vargas de Tecalitlán por un periodo de 31 años, orgullo de México.

Entre los premios más importantes que ha obtenido “El Tecalitlán” en su trayectoria están “Disco de Plata” otorgado por Discolandia en el año de 1987 como el mariachi revelación de este año, y el más importante para los músicos mexicanos: la “Lira de Oro” otorgada por el Sindicato Único de Trabajadores de la Música, en el año de 1988 a 1989, y varios premios locales a nivel gubernamental.



Una gira para recordar fue la realizada por Mar de Plata, Argentina en 1990, Paraguay 1993, Viña del Mar, Chile 1994. En Europa, en la Expo Sevilla España 1992 y el Festival de Cannes, Francia 1995. En México, reconocimientos por parte de autoridades culturales como “Socicultur”, Escuela de la Música Mexicana y su participación en 1996 en el Auditorio Nacional en el “1er Encuentro del Mariachi” de la Ciudad de México.

Han acompañado a grandes artistas como: Lucha Villa, Amalia Mendoza, María De Lourdes, Aída Cuevas, Ángeles Ochoa, Guadalupe Pineda, Lucero, Rozenda Bernal, Alberto Ángel “El Cuervo”, “Charro” Avitia, Alejandro Fernández, Pepe Aguilar, Ángela Aguilar, Natalia Lafourcade, Filippa Giordano, Yuri, Fernando de la Mora, Gualberto Castro, Herencia Mexicana, Antonio Aguilar, Sol Moreno, Ana Gabriel y Lola Beltrán.

Grabaron las producciones discográficas de artistas como Aída Cuevas y Carlos Cuevas, Antonio Aguilar, Toño Aguilar hijo, Ana Gabriel, Arianna, Pandora, Alejandro Fernández, Luis Cobos, María Elena Leal, Paty Navidad, Pepe Aguilar, Ana Bárbara, Chamín Correa, el compositor “Fato”, el álbum homenaje a Pedro Infante con la voz de Manuel Mijares, Yuri, Rocío Dúrcal y muchos más.

Se convirtió en el mariachi base del festival desde 1995 Valores “Juveniles Bacardí”, acompañando a los participantes en el género vernáculo, hasta su desaparición en el año de 1999.

Filmaron una película en España, acompañando en el renglón musical a la Sra. Isabel Pantoja.

A lo largo de 21 años de carrera han grabado cuatro discos:

1. **“Buena Suerte”**, donde surgieron temas como “Yo sin ti” de Arturo Castro, “Qué bonito amor” de José Alfredo Jiménez y un popurrí de éxitos de Pedro Infante.

2. **“Nostalgia musical”**, que incluyó sones y huapangos famosos como “La negra”, “El jinete”, “La malagueña”, “El pastor”, entre otros.

3. **“Yo soy el Mariachi” (1998)**, con letra inédita del maestro Lorenzo Lara, temas como “Yesterday”, “Granada”, “El cascabel”, etc.

4. En septiembre de 1999, tocaron salsa junto a Grupo Niche en la Plaza de Toros México, interpretando **“México México”**.

En noviembre de 1999, el famoso director de orquesta Luis Cobos los hizo partícipes de una grabación con orquesta sinfónica tocando música mexicana. También realizaron conciertos en diversas partes de la República Mexicana.

En marzo del 2000 participaron en el primer Congreso Mundial del Mariachi en la Ciudad de México, junto al Mariachi Vargas de Tecalitlán y Mariachi América, en el evento denominado **“Soy México”**.

En junio del 2000, acompañaron a Joan Sebastian en el Auditorio Nacional en el homenaje a Angélica María por sus 50 años de carrera artística.

En julio del 2000, participaron en el concierto **“50 años de la**



Música Mexicana” en el Palacio de Bellas Artes junto a Alejandro Fernández.

El 3 de octubre del 2000 participaron en el festejo de los 70 años de la XEW Radio en el Teatro Metropolitano, con orquesta sinfónica bajo la dirección de Luis Cobos.

Ese año se lanzó el disco **“Salsariachi”**, primer material del género salsa con mariachi en el mercado. Contó con la colaboración de Willian Valdés (exintegrante del Grupo Niche). Los arreglos y dirección estuvieron a cargo de Fernando De Santiago.

En el Teleton del 2000 acompañaron a Lucero y Alejandro Fernández.

En mayo de 2001 participaron en la película **“Frida”** con Salma Hayek.

En septiembre de 2001, se presentaron en el Auditorio Nacional con Celia Cruz (q.e.p.d.), interpretando **“México México”, “Tu voz”** y **“El Rey”**.



En noviembre de 2001 participaron en el festival internacional de Agustín Lara, realizado en España, México y Cuba.

En febrero de 2002 participaron por segunda ocasión en el festival Viña del Mar, en Chile.

En marzo de 2002 se presentaron en el festival “Viva el Mariachi” en Fresno, California.

Ese mismo año grabaron el tema “La llorona” para la película Frida con Salma Hayek.

En agosto de 2002 se lanzó el disco en vivo de Alejandro Fernández con el Mariachi Juvenil Tecalitlán, grabado en el Palacio de Bellas Artes.

En febrero de 2003 participaron nuevamente en Viña del Mar, acompañando a Rafael Torreira.

El 15 de septiembre de 2003 acompañaron a Ángeles Ochoa en el Zócalo de la Ciudad de México.

El 20 de marzo de 2003 fueron el único mariachi en presentarse en el Zócalo capitalino como espectáculo principal del evento de bienvenida a la primavera.

El 9 de mayo de 2004 acompañaron en concierto a Alberto Vázquez, evento grabado en vivo para DVD.

Ese mismo año acompañaron a Óscar Chávez en el Auditorio Nacional, evento grabado para DVD.

En ese año también participaron en la Plaza de Toros México acompañando a Marco Antonio Solís, Los Temerarios y Guadalupe Pineda en el “**Homenaje a Antonio Aguilar**”, grabado para DVD.

En agosto de 2004 lanzaron su quinto CD, “**20 años con el Mariachi Juvenil Tecalitlán**”.



En febrero de 2005 participaron de nuevo en el festival de Viña del Mar, acompañando a Toño Aguilar hijo.

En mayo de 2005 participaron en el evento “Los Tres Tenores”, acompañando a Plácido Domingo, José Carreras y Alejandro Fernández.

En junio de 2005 acompañaron a Alejandro Fernández en Madrid, España. El concierto fue grabado para el CD y DVD “México-Madrid, en directo y sin escalas”.

Desde septiembre de 2007 comenzaron a acompañar a Cristian Castro.

Ese mismo mes participaron en el programa “Los Mejores Músicos.Com”.

En 2009 realizaron una gira con Raúl Di Blasio por varios estados de la República Mexicana.

Ese año ofrecieron un concierto gratuito con orquesta sinfónica en Coyoacán.

El 1° de junio de 2010 la Asociación Nacional de Locutores les otorgó el “Micrófono de Oro Bicentenario” por sus 25 años de carrera artística.

Ese mismo año participaron en el 4° Festival de la Música Mexicana organizado por el Sindicato de Músicos de la Ciudad de México.

En 2012 grabaron el disco “Alma Italiana, Pasión Latina” con Filippa Giordano, con

quien realizaron gira. También acompañaron en diversas ocasiones a Guadalupe Pineda.

A finales de 2012 participaron en el Festival Artístico de Otoño, acompañando a Fernando de la Mora, Leonel García, Mario Pintor, Kika Edgar, Aleks Syntek y María Medina.

En 2013 comenzaron una colaboración con Aída Cuevas por todo México. Ese año participaron en la película “Amor a primera visa” junto a Jaime Camil y Omar Chaparro.

También comenzaron su participación en el programa de TV “Música Hecha en México”, acompañando a diversos artistas.

En junio de 2014 participaron en un festival en Costa Rica con Aída Cuevas. También ofrecieron conciertos con orquesta sinfónica en el

Foro Cultural Mexiquense y en Campeche.

En 2015 grabaron un CD y DVD con Guadalupe Pineda, Eugenia León y Tania Libertad, con la participación de Lila Downs y Paquita la del Barrio.

Ese mismo año participaron en un magno evento en Brasil, impartiendo cursos de música de mariachi en universidades y dando conciertos en Natal, Campiña, Sorocaba y Río de Janeiro.

En 2017 ofrecieron dos conciertos en la Sala Nezahualcóyotl acompañados por la OFUNAM.

En 2018 realizaron una gira por 23 ciudades de Estados Unidos con Aída Cuevas, en el tour “Simplemente Juan Gabriel”.

En 2019 grabaron videos, CD y participaron en un show en el Auditorio Nacional acompañando a Natalia Lafourcade.





.....

Cerro del Música 22, colonia Campestre Churubusco,
alcaldía Coyoacán, CP 04200 CDMX



55 3340 4030

contacto@grandforum.com



Por: Héctor Tovar

DEFIENDE LA SACM

DERECHOS DE AUTORES ANTE INCONFORMIDAD DE CANACO JUÁREZ

Promueve presidente de la cámara empresarial desconocimiento de los derechos de autores, señala Hugo Pereznegrón, director de Vinculación Gubernamental y Relaciones Institucionales de la Sociedad de Autores y Compositores de México



Llama a instalar una mesa de trabajo con cámaras y empresarios locales, a fin de acordar mecanismos que beneficien a ambas partes por el uso de música en establecimientos comerciales.

La Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM) defendió esta semana en Ciudad Juárez los derechos de autor de miles de creadoras y creadores musicales, luego de que el presidente local de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) llamara a empresarios a evadir el pago de regalías por el uso de música en establecimientos.

Hugo Pereznegrón, director de Vinculación Gubernamental e Institucional de la SACM advirtió que esta postura “promueve el desconocimiento de la ley y contraviene derechos humanos básicos como la remuneración justa por el trabajo”.

“Esto contraviene derechos humanos como la remuneración del trabajo y de la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA), la cual protege este

concepto universal y está vigente desde 1996”, agregó Hugo Pereznegrón.

La postura de la organización se dio tras el mensaje que hiciera el titular del organismo empresarial, Iván Pérez, quien manifestó su inconformidad por los pagos de regalías a autores y compositores.

Pereznegrón recalcó que la música es un motor económico que impulsa industrias completas y da vida a los negocios locales, por lo que la legalidad y el respeto a sus creadores contribuyen a una mejor sociedad.

Puntualizó que la **SACM** es un organismo sin fines de lucro con el objetivo de proteger los derechos de autores y compositores, que mantiene convenios con diversas cámaras y establecimientos a nivel nacional y en Ciudad Juárez.

Entre ellas mencionó la **Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)**, la **Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles**, **Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)**, **CANITEC**, **ASONAFE**, **CIE**, **OCESA**, **ZIGNIA**.

Agregó que también Canaco de la **Ciudad de México y Chihuahua** capital, así como dependencias gubernamentales, universidades e instituciones culturales.

Pereznegrón lamentó que desde el desconocimiento de la normativa se llame a desconocer la ley por parte del empresario y advirtió que esa ruta de acción genera riesgos para los negocios, afecta el piso parejo para quienes sí cumplen y lesiona el trabajo de quienes viven de su talento.

Durante esta semana, la **SACM**, en coordinación con el **Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)**, llevó a cabo ocho visitas de verificación en **Ciudad Juárez** como parte de las medidas precautorias que establece la **Ley Federal del Derecho de Autor**.

El director de **Vinculación** de la **SACM** dijo que estas acciones forman parte del calendario de operativos programados a nivel nacional, cuyo propósito es garantizar el cumplimiento de la normativa y proteger los derechos de autor frente al uso indebido de obras musicales en establecimientos mercantiles.

La **SACM** reiteró su disposición para instalar una mesa de trabajo con cámaras y empresarios locales, a fin de acordar mecanismos simples de cumplimiento que beneficien a ambas partes.

Además, recordó que la **Sociedad** cuenta con un **Comité de Vigilancia** integrado por autores y compositores de reconocido prestigio, cuya labor es supervisada permanentemente por el **Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR)**.



<https://oem.com.mx/elheraldodejuarez/local/defiende-la-sacm-derechos-de-autores-ante-inconformidad-de-canaco-juarez-25365060>



ENTREVISTA A

claudia sierra

—POR ARMANDO BAEZ

Armando: Estimada Claudia, bienvenida, gracias por aceptar nuestra invitación. Siempre estás, de este lado, como conductora, entrevistando artistas, ahora te toca del otro lado, como la extraordinaria cantante que eres.

Claudia: Muchísimas gracias, Armando, gracias de corazón.

Armando: Por favor cuéntanos, ¿dónde naciste?

Claudia: Soy de la Ciudad de México, al igual que mi papá; mi mamá es tabasqueña de Paraíso, Tabasco.

Armando: ¿Y aquí has vivido toda tu vida?

Claudia: No, en mi juventud viví, un tiempo, en Acapulco, me siento parte de aquel puerto maravilloso. La primera juventud fue maravillosa, viví allá unos cinco o seis años con mi familia, la pasé bomba. Hicimos grandes amigos, disfruté muchísimo del puerto, yo veía todo maravilloso, musicalmente, Acapulco me marcó, porque mis papás son maestros y dentro del magisterio había maestros bohemios.

Entonces, la chilena, los boleros de la Costa Chica, que también tiene mucho que ver con Oaxaca, ellos se asumen como si fueran una sola región, no como solo guerrerenses o solo oaxaqueños; son de una región, que los une musicalmente. En la casa se hacían las bohemias con los maestros, cantábamos canciones de Álvaro Carrillo, del maestro Indalecio Ramírez. Estábamos muy cerca de un trío acapulqueño que era muy famoso en aquel tiempo, el trío “Los Arizmendi”, cantaban muchas canciones y yo era la niña que cantaba en las bohemias, en las fiestas, en los festivales de la escuela.

Armando: ¿Qué edad tenías?

Claudia: Entre catorce y quince años, me fui de México a los trece estuve allá hasta los diecinueve o veinte años. Me vine a estudiar la universidad a la Ciudad de México, pero cada que podía, viajaba a Acapulco, sentía que era mi tierra, mi espacio. Yo estudiaba ciencias políticas y las clases eran de lunes a jueves, entonces, los jueves salía de la escuela y me iba a Acapulco, tomaba el autobús en Taxqueña. La verdad es que Acapulco es un lugar muy importante para mí y para mi familia. Viví allá una etapa muy bonita, en la que empieza uno a abrirse al mundo y a conocerlo.

Armando: ¿De dónde vino la música, qué pasó cuando viniste a estudiar ciencias políticas?

Claudia: Pues, hice mi examen y tuve muy buen promedio, porque me aceptaron en Ciudad Universitaria y fui muy feliz, me llenaba de orgullo. Pero, realmente siempre fue más importante la música en mi vida.

Mi mamá y mi papá no son cantantes, son maestros, mi mamá es afinada, pero no canta ni en las fiestas, no es algo que a ella le guste y o le llame la atención. Quizá mi abuelo por parte de mi papá, él era un trovador y en esa generación se tocaban muchos tangos en México y él tocaba con su guitarra y por él me sé muchos tangos. Recuerdo que, mis abuelos tenían un saloncito de fiestas, pusieron un escenario chiquito don se presentaba, por ejemplo, teatro guiñol en las fiestas de niños. Y cuando rentaban el salón, mi abuelito decía: “va a cantar una niña que canta muy bien, es mi nieta pero canta muy bien”, tengo fotos donde él está tocando la guitarra y yo cantando para el público infantil, para las personas que rentaban el salón. Desde entonces cantaba en todos los eventos escolares, incluso, fui a participar con Chabelo.

Armando: ¿Y cómo te fue?

Claudia: Muy mal. Hice mi audición y sí quedé, solo que yo amaba la canción “Huapango Torero”, de Tomás Méndez, era la canción que yo siempre quería cantar. Entonces, fui a audicionar con Chabelo, pero no había un mariachi que acompañara el concurso. Si recuerdas, era un grupo musical el que acompañaba, pero ellos no se sabían “Huapango Torero”. Tuve que cantar una canción de una pastorela, que me puso mi maestra de 4º, y yo creo que se les hizo como cualquier cosa, como cualquier tema navideño o algo así, pero resulta que era una canción completamente desconocida, sinceramente, no la ensayamos, no me la acompañaron bien, porque no la conocían y entonces quedé en tercer lugar.

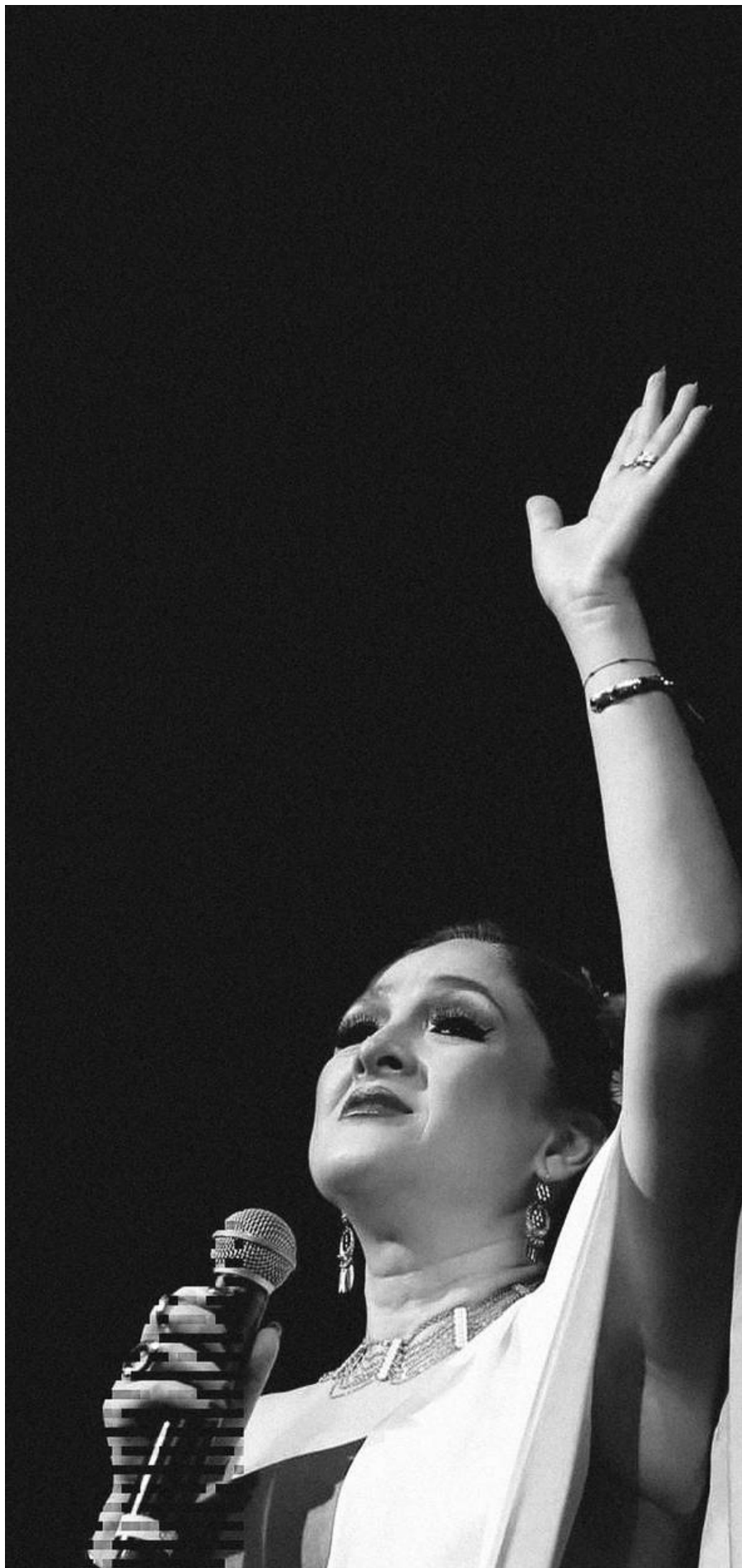
Armando: Y eso que no era el tema que tú quería y que no te acompañaron bien, ¡hubieras ganado!

Claudia: Pues no gane, pero me gané unos patines de esos que se hacían chicos y grandes, más una dotación completa de Shampoo Ricitos de Oro. Fui muy feliz y conocí a Chabelo.

Armando: ¡Que padre! Oye, entonces, ¿en qué momento dijiste ciencias políticas ya no?.

Claudia: Siempre he dicho, Armando, que ningún conocimiento te sobra. Si tienes oportunidad y aprendes un poquito de electricidad, de plomería, carpintería, astrología, todo en la vida, en algún momento, te va a servir. Ningún conocimiento sobra en la vida, cualquier libro de poesía, de cuentos, cualquier cosa que te sensibilice, te sirve.

Armando: Principalmente, cuando te dedicas a algo que tiene que ver con las emociones, con la expresión, todo lo que aprendas te va a dar herramientas para dedicarte al arte. Para los músicos, tú instrumento es una extensión de ti, es el medio para expresarte.



Claudia: La verdad, la universidad fue un periodo muy bonito que siento que aproveché. Pero, hubo un momento que volteó mi vida para el lado por donde yo quería caminar; una vez, mi hermana me dijo; “oye, fíjate que acabo de ver en la tele que María de Lourdes va a hacer audiciones para jóvenes, porque tiene un grupo de muchachos que cantan ranchero”, y yo: “¿deveras?”. Y bueno, lo dejé pasar y lo dejé pasar, pero lo tenía en mente. Pero, mi papá siempre dijo: “haz lo que quieras, pero primero terminas la escuela”, era como un encargo que yo tenía, no puedo hasta que termine la escuela. Mi hermana es periodista y trabajaba en Televisa en aquel momento, entonces, estamos viviendo aquí, las dos solitas, y mis papás en Acapulco, éramos muy juntitas las dos.

María de Lourdes era la “Embajadora de la canción ranchera” y es un título que se le dio porque, en esa época, se hicieron muchos acuerdos diplomáticos, iban delegaciones artísticas a otros lugares, cómo: Los Panchos, el Mariachi Vargas e iba María de Lourdes, como la “Embajadora de la canción ranchera”.

Entonces, ella hizo un grupo que se llamaba “Grupo Impulsor de la Música Representativa de México”, y ahí había gente de la política, del medio artístico, del medio periodístico, y, evidentemente del medio musical, era como un semillero de jóvenes cantantes. En ese grupo estaba Ana Barbara, por ejemplo, también pasó por ese grupo Ángeles Ochoa. Era muy padre encontrar un lugar donde había tanta gente de tu edad, a quienes les gustaba la música mexicana; en un momento donde la música mexicana no estaba en el aparador.

Teníamos que cantar, aprendíamos en el escenario, teníamos maestros de baile, muchos compositores cerca de nosotros. Y cada lunes, María de Lourdes tenía un evento en el Teatro de la Ciudad, una presentación que se llamaba “Nuestra música” y ahí nos presentábamos, ¡imagínate!. Yo venía de la universidad, jovencita, con total inexperiencia, al igual que muchos de mis compañeros, y teníamos esta responsabilidad de tener una presentación. María de Lourdes casi nunca cantaba los lunes, nos presentaba a nosotros y teníamos que foguearnos en el escenario y con el público. Nos aprendíamos canciones en una semana, porque cada semana abordábamos un diferente Estado, diferente compositor, fue un gran aprendizaje para mí. Yo siento que tengo un gran repertorio musical, si no me las sé completamente, las conozco, y eso es por mi paso en ese grupo impulsor de María de Lourdes. Ella, también, nos enseñó a respetar el escenario, a trabajar en equipo, nos enseñó a que puedes sentir que tú eres la estrella, nos dio esta conciencia de que los músicos eran igual de importantes que las personas que estamos al frente en un escenario.

Yo le agradezco muchísimo porque me acercó a un mundo que yo veía en la tele, yo siempre dije que iba a ser cantante, siempre, toda mi vida, desde chiquita. Así que, para mí, ese fue el inicio de mi carrera artística, ya con personalidades que ya eran grandes. Canté en un escenario con Miguel Aceves Mejía, con el Charro Avitia, conocí en el escenario a Lola Beltrán, Lucha Villa, a las Hermanas Huerta, en fin.

Armando: Además, te formaste, nada más ni nada menos que en el segundo teatro más importante de nuestro país.

Claudia: Nada más imagínate empezar ahí. Nosotros entrábamos como “Juan por su casa” y, además, teníamos la responsabilidad de vender los boletos. Hacíamos talacha para nuestro evento, para nuestra presentación en el teatro, estrenamos vestidos cada que podíamos, pedíamos permiso en el metro para ir a pegar nuestro póster y decir que íbamos a estar en el. Para mí fue de mucho aprendizaje, de

muchas emociones, porque estaba conociendo a artistas que yo veía en las películas, ellos eran los que hicieron que el género de la música mexicana me encantara.

Mi mamá, ama la música ranchera, afortunadamente, ella se preocupó por inculcarnos esta música.

A mi papá le hacía su fiesta de cumpleaños y le contrataba un mariachi, los niños éramos los que cantábamos para mi papá. Tuve una infancia muy cercana a la música ranchera, por el gusto nada más. Me sabía muchas de Pedrito Fernández. En mi generación teníamos a este artista que sí nos influyó. Ahorita creo no hay un artista de música ranchera que influya a niños. Los artistas ya son muy grandes o con unos temas un poco violentos para los niños, estamos hablando de otros tiempos. En ese momento dije: “ya encontré mi camino”, y caí en un lugar en donde me enseñaron mucho y me protegieron.

María de Lourdes nos enseñaba y nos cuidaba, y al estar con ella podíamos estar en teatros muy importantes, en otros países. Los teatros más importantes en México, Zacatecas, Aguascalientes, Chihuahua, el Estado de México, Guadalajara.

Armando: ¿Cuánto tiempo estuviste con ella?.

Claudia: Entré al grupo a finales del año 1991 y hasta 1994, fue un aprendizaje intensivo. Nosotros nos independizamos de ella y, tiempo después, empezó con unos temas de salud. En 1997, María de Lourdes va a una gira a Holanda, que la amaban, y allá, pierde la vida. Fue una persona a la que yo le agradezco todo, fue mi mentora, maestra, amiga, era exigente y estricta. Hay gente que dice cosas muy tremendas de ella y cada quien lo vive de diferente forma. Yo la recuerdo como una gran artista, una





gran persona, muy pocos artistas se toman el tiempo para preparar a jóvenes que no son de su familia. María de Lourdes nos ayudaba, a algunos de los muchachos los ayudaba a pagar sus trajes, era buena mujer, era una buena persona y creo que amaba mucho la música mexicana y, de alguna manera, era su su forma de demostrarlo. Su legado.

Hoy por hoy, te puedo decir que hay muchas personas y compañeros míos, que salimos de esa generación, de esa escuela, y la mayoría seguimos con una convicción por salvar, proteger y luchar por la música mexicana. Para nosotros no es una moda. María de Lourdes nos dejó, sin proponérselo, ese compromiso con la música.

Sé que, actualmente, no son tiempos para la música mexicana, sobre todo la música tradicional, la que nos representa. No son buenos tiempos desde hace algunos años y, sin embargo, no nos rendimos porque hay muchas personas a las que les sigue gustando la música ranchera, tiene un gran público. Yo considero que mucha gente sigue pidiendo las canciones rancheras con las que crecimos. Hay muchísima gente que guarda en su inconsciente, el cariño por la música ranchera. Yo, sigo cantando la música mexicana, con mucho orgullo, tengo muchos años cantando, muchos discos grabados, ahora ya como solista. Mi esposo, Fernando de Santiago, me ha hecho los discos más hermosos que yo pudiera haber imaginado en los inicios de mi carrera. Gracias a Dios, estoy cerca de extraordinarios músicos, por él, promotores culturales, asociaciones, congresos, gente que está preocupada por el medio musical, por el medio artístico, pero no con este medio artístico actual, que es más momentáneo, estamos cercanos al medio artístico que se prepara, que tiene una vocación de artista y que abunda de talento. Esa cercanía con todas estas personas, también me ha enriquecido y me ha hecho ver la música desde otro punto de vista. Me gusta mucho lo que hago, estoy muy orgullosa de lo que hago.

Armando: Y eso se nota, lo haces muy bien, realmente eres una digna representante de nuestra música. Vamos a regresar un poco, ¿en qué momento decidiste no seguir tu carrera de ciencias políticas?

Claudia: Pues, solo llegué a la mitad, sabes en qué momento, cuando ya no podía, esa carrera es de mucha lectura. Yo estaba aprendiendo algo que me apasionaba, que eran las canciones, teníamos muchas presentaciones y además le hacíamos coros a María de Lourdes en sus shows, teníamos que ensayar muchísimo las voces, armonías, los cachitos que nos tocaba cantar a cada quien. Cuando empecé a ocupar mi tiempo en la música, me di cuenta que no iba a ser una buena politóloga. Me di cuenta que no sabía para qué servía ser politóloga. Yo dije: “¿por qué ando en esto?”.

Porque, déjame contarte, que yo lo que quería era ser abogada, pero yo venía de Acapulco, y en Acapulco, cuando terminas la carrera, estaba la Universidad de Chilpancingo y ahí había Derecho, entonces, no te aceptaban en la UNAM porque decían: “no, vete a tu estado a estudiar, tú por qué quieres venir aquí, si en tu estado está esa carrera”. Yo no me quería ir a Chilpancingo, porque ahí no conocía a nadie. Yo conocía México porque aquí está la casa de mis papás, mis hermanos, mis abuelos, mis tíos, mis primos, todos estaban en México, éramos una familia de la ciudad.

Entonces, leí que, en las opciones que te daban cuando te inscribes, había Ciencias Políticas, y, yo no sé en qué momento, pero a mí me pareció que se iba a parecer al derecho (risas). El tronco común empezaba completamente diferente una carrera de la otra y yo quería hacer mis permutas y nadie quería

cambiar conmigo. Yo sentía que seguía avanzando el tiempo, y yo quería ser abogada, no tenía idea en qué iba a trabajar si hubiera terminado mi carrera de Ciencias Políticas.

Y total, tomé la decisión de dejar la carrera. Obviamente lo comenté con mis papás. Quizás en ese entonces, mis papás se dieron cuenta que lo mío era cantar y no les quedó otra más que a apoyarme, y ahora, debo decirte que son las dos personas que más me quieren y más les gusta lo que hago, son mis fans. Mi papá se suscribió a Spotify y en la casa solo le pide a Alexa: “Claudia Sierra”, todo el día está escuchando a su hija y la verdad es que me alegra, me conmueve, siento muy bonito, me emociona mucho que gran parte de su día estoy con ellos a través de mi música. Me encanta y que me hable mi papá y que me diga: “oye, yo no había escuchado esta canción”, y mi madre: “ay hija, qué precioso”. Me aman y les encantan todos los discos, las canciones y los arreglos que Fernando ha hecho para mí, es lo máximo. Me siento muy feliz de regresarles con esas emociones, todo el amor que yo les tengo y que me han dado ellos.

Armando: La música es una carrera muy generosa, te llena el alma. Al día de hoy, Claudia, hay un momento en tu carrera artística que hayas dicho: “esto es lo que siempre soñé”, o ¿estás por conseguirlo?.

Claudia: Yo siempre quise estar en un escenario, que me aplaudieran, que la gente le gustara mi canto. Si, lo he cumplido. Creo que de alguna forma los anhelos se van cumpliendo por momentos, la felicidad son momentos. A todos los artistas, lo que nos llena y lo que nos alimenta, son esos momentos que nos hacen felices, siempre en nuestra memoria lo tendremos atesorado.

Sin embargo, también, los seres humanos estamos hechos de ilusiones, esperanzas y sueños. Por supuesto que uno de mis sueños es poder seguir cantando. No sé si eso me pasa solo a mí o es algo que le pasa a muchas personas pero, cuando me subo a un escenario, no sé porque, siempre cuando ya se acabó, cuando estoy en la última canción, siento que podría ser la última vez que esté ahí, en un escenario. Es un tema de no querer bajarme, de sobredimensionar emocionalmente el momento, de querer capturarlo con mis ojos y que nunca se me olvide lo que estoy sintiendo.

Armando: Yo creo que el escenario es como una droga, no quieres que termine esa increíble sensación de hacer lo que amas y transmitirlo, y que a la gente le guste.

Claudia: Yo siento que es miedo, no sé realmente cómo se llama, pero es algo que, cada que voy a terminar un show, me invade esta nostalgia de decir: ¿y si nunca más, me vuelvo a subir? ¿Si me vuelvo a presentar y a nadie le gusta cómo canto?.

Armando: Pienso que cada concierto es diferente, aunque hicieras el mismo programa, con los mismos temas, el mismo mariachi, vestuario, lo que sea, en el mismo lugar, cada momento es diferente, porque la interpretación es diferente, el público es distinto, y habrá momentos donde tengas lleno y la gente esté eufórica aplaudiendo y cantando contigo, y habrá otro donde sea diferente, cambia todo el tiempo.



Claudia: Y además, si a eso le sumas que somos personas tan emocionales, quienes nos subimos a un escenario que no es literal, lo que nos mueve en la vida es el amor al arte y son las emociones. No siempre cantas la misma canción con la misma emoción. Tú, como intérprete, tampoco eres la misma siempre, vas cambiando, vas madurando, vas evolucionando, vas manejando diferente tus sentimientos. Algunos días estás triste, otros días estás feliz o muy enojada. Todo esto influye en tu interpretación.

Armando: Es una de las grandes bendiciones del arte en general, pero para los músicos es increíble como el escenario te da tantas experiencias, es padrísimo porque hay una retroalimentación, con tus músicos y con el público. Incluso con la gente de producción, los técnicos, si te está haciendo brillar el ingeniero o si te está tronando el evento, todo influye.

Claudia: A veces hay momentos en que ensayas, te preparas emocionalmente, físicamente, llegas al show y resulta que en la segunda canción algo falla y te quedas con una frustración, con un sentimiento de ¿qué pasó?, porque no me escuchaba o la iluminación no es la mejor o cuestiones musicales, los músicos, el mariachi, cualquier cosa influye. Todo es muy importante, si las personas del audio o de las luces no conocen tu trabajo o tu vestuario, ellos también, de alguna forma, tendrían que tener esa sensibilidad artística.

Armando: Por supuesto, todo el personal que está involucrado en un concierto o en un show debe estar muy atento a las necesidades del artista, de otra forma no se logra el éxito. La música es un trabajo en equipo, indudablemente.

Claudia: Por supuesto. También, te cuento, soy coach de unos niños que están en Estados Unidos y que cantan música mexicana, el más chico debe tener como unos nueve años y los más grandecitos tienen dieciséis, todos son niños y sus papás son de ascendencia latina, de diferentes países, pero que les gusta la música mexicana. No sabes cómo he aprendido tratando de enseñarles a los niños, he aprendido muchísimo, porque empiezo a manejar y a verbalizar lo que siento y que nunca había podido decir, ni explicar, tratando de explicarlo a ellos.

Armando: Es otra forma del trabajo en equipo que se descubre cuando enseñas. Siendo artista, en el arte tú compartes parte de ti, de tu sentir, para que ellos lo experimenten. Tú les enseñas y esas experiencias que ellos tienen, a ti te nutren. Hay una retribución importantísima en dar clases, pero más en dar clases de arte.

Claudia: Esa posibilidad que he tenido de estar con estos niños preciosos, la academia se llama "Mis Raíces", de Utah, E.U., me ha dado la posibilidad de conocer a niños que viven todo el tema de la migración, o que viven desde lejos el amor a un género musical que les da identidad y se agarran de algo; sus papás trabajan mucho para mandarlos a esta academia porque saben que en ahí van a encontrar algo de sus raíces. Me gusta sentir que estoy contribuyendo a que estos niños sepan que tienen un origen y que este origen los hace fuertes, y tal vez, eso pueda ayudarlos, no para que se dediquen a ser músicos, sino por la sensibilidad que les da la música, además, les ayuda a generar identidad. Me encanta trabajar con ellos, siempre les digo: "a ver, pareciera que es poca cosa, pero el que canta o el que



toca, tiene que estar pendiente de todo, de la letra de una canción, del ritmo, cómo estoy parada, cómo estoy agarrando el micrófono, cómo me estoy expresando con la gente, además, tengo que dar su lugar a mis compañeros que están tocando y checar que debemos ir parejos y no equivocarme. Son muchas cosas, también, tengo que tener mis antenas prendidas para saber cómo está mi público, uno no puede distraerse. Una serie de cosas que las personas que estamos en el escenario tenemos que hacer al mismo tiempo, son muchas funciones las que tenemos que ejecutar al mismo tiempo.

Armando: Facultades que poco a poco vas adquiriendo, la música genera cambios increíbles en las personas, pero pienso que, aún más, en los niños, aunque no vayan a ser músicos profesionales, lo que sea a lo que se dediquen, seguro lo van a hacer mejor.

Claudia: Claro, les va a facilitar y, en el ejemplo de los niños que te comento, van a querer un poco su tierra, es bueno tener este cariñito guardado de las canciones que aprendieron de su tierra.



Yo creo que vas a estar de acuerdo conmigo, compartir un poco de lo que tú tienes, transformarlo en una semilla y sembrarlo en niños, son de las cosas que te dan más satisfacciones. Porque, igual y mañana nos vamos, pero quizá dejaste sembrado ahí en una criatura algo, un buen consejo, una sonrisa, un algo que le va a generar una herramienta para ser más sensible, quizá para dedicarse a la música, porque no, puede ser un músico, un profesional de la música o un profesionista de escenario, llámese técnico, ingeniero, gente que sabe lo que se necesita un escenario, un cantante o compositor. Es importante sembrar esa semilla, que, cognitivamente, genera estructura en ellos; tengo ejemplos hermosos de chiquitas que logran pequeños avances, no precisamente en la música, pero si en la vida diaria, te cambia.

Armando: Tienes toda la razón, que bonito. Cuéntanos, ¿qué estás haciendo ahorita en tu carrera?

Claudia: Acabo de terminar un disco con mariachi que se llama “Amor Iluso”, son valeses peruanos con mariachi y aparte un repertorio de un compositor peruano muy importante, Felipe Pinglo, que es el creador de la música criolla, del vals peruano. En México, ese ritmo también lo conocemos y lo apreciamos, de hecho, desde hace muchos años ya empezamos a hacer música con esa influencia del vals peruano y ha sido un descubrimiento para mí, una forma diferente de interpretar, de cantarlo. Estoy muy contenta de ese disco, está en todas las platadormas musicales, para que lo escuchen.

Y bueno, apenas hace unos días, estrené un sencillo, la composición es del maestro Martín Urieta, se llama “Lejos de mi tierra”, con un arreglo de Fernando de Santiago. Es un tema muy bonito que realmente es un homenaje a la gente que ha tenido que emigrar para buscar una mejor vida, una mejor oportunidad. Parece que no son suficientes las palabras de aliento que damos o las palabras de reconocimiento que tenemos hacia toda esta comunidad latina que ha tenido que cambiarse geográficamente de lugar, abandonando lo suyo y dejando todo.

Es un tema muy complejo, muy sensible, es una canción muy poderosa, es una canción que sí me demandó una interpretación sensible, tratar de ponerme en ese lugar, de gente que te parte el corazón ver todo lo que están pasando; esta

canción me permite darle voz a esas personas, hacerlas sentir que esta canción está hecha especialmente para ellos, para que puedan desahogarse.

Y bueno, también, hay unas personas en España que tienen interés en que vaya a hacer unas presentaciones; me han chuleado mucho, en España les gusta mucho la música mexicana. Fíjate, yo siento que, actualmente, hay voces que quieren separarnos, cuando yo creo que es momento, como humanidad, de unirnos y encontrar estas cosas que nos gustan, que nos asemejan y que nos hacen iguales. La música rompe todas esas fronteras. Ahora con todo esto de las bondades de la tecnología, antes escuchábamos la música local, ahora podemos escuchar la música del mundo. Y eso, tiene su lado bueno, el que nos conecta con el mundo, pero, también tiene su lado delicado, porque se va fusionando tanto el mundo, que corremos el riesgo de perdernos en toda esa marea de cosas. Creo que nunca hay que perdernos en quienes somos, debemos tener un ancla muy fuerte, que resista los embates de la globalización.

Armando: Claro, hay que tomar lo bueno, aprovecharlo. Y bueno, también andas muy metida con Fer organizando el Congreso del Mariachi.

Claudia: Si, andamos muy entrenados con el 2° Congreso de Mariachi. Ha sido muy interesante, he descubierto que no solamente me gusta trabajar en un escenario, me gusta saber la parte de la gestión, planeación, hay mucho por aprender. Todo eso es una maravilla y he descubierto cosas en mí que no tenía idea y me gustan. Me gusta sentir que también puedo desenvolverme en

este medio, detrás o a un lado de los conciertos, eso también me ha gustado mucho. El año pasado hicimos el Primer Congreso y salió precioso. Para este año hemos tenido muchos retos, sobre todo el tiempo, porque nos han cambiado mucho las cosas y eso ha complicado bastante. Sin embargo, hemos buscado, sortear, resolver.

Armando: Y es una labor muy importante, la que ustedes están haciendo, organizando el Congreso Mundial del Mariachi, es muy importante dar esta visibilidad a un gremio tan importante para la cultura mexicana.

Claudia: Estoy segura que si nosotros logramos, como sociedad, como gremio, afianzar este Congreso a favor de la música mexicana y que el gobierno se dé cuenta de que a los mexicanos nos gusta nuestra música, que salga del gobierno una petición a las alcaldías para que apoyen y difundan la música de mariachi, será muy importante, porque no queremos usar a los grupos de mariachi para adornar presentaciones artísticas, de cantantes o de intérpretes. Queremos que sean ellos, los mariachis, quienes brillen en el escenario. Buscamos el beneficio de la música de mariachi y de los mariachis, no buscamos un beneficio personal.

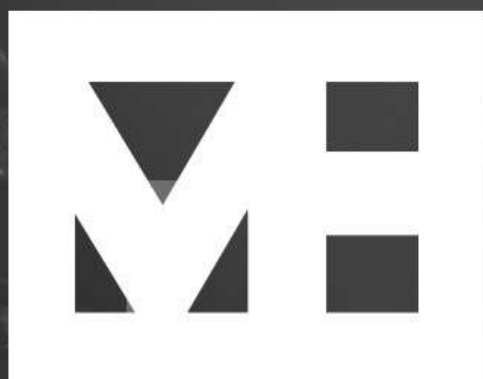
Queremos que la clase política de la Ciudad de México vea esta necesidad que tiene México de defender su cultura musical. Eso sería una cosa maravillosa, que podría lograrse con este Congreso.

Armando: Verás que sí. Noviembre se llenará de música de mariachi. ¿Cómo te encuentras en redes sociales?

Claudia: Claro, en todas las redes estoy como @claudiasierra_ oficial y toda mi discografía, las colaboraciones que he hecho con grandes artistas, toda, está disponible en todas las plataformas digitales.

Armando: Muchas gracias, querida Claudia, por el ratito que nos regalas. Muchas felicidades porque eres una mujer extraordinaria, talentosa y muy trabajadora. ¡Gracias!





**MÚSICA HECHA
EN MÉXICO**

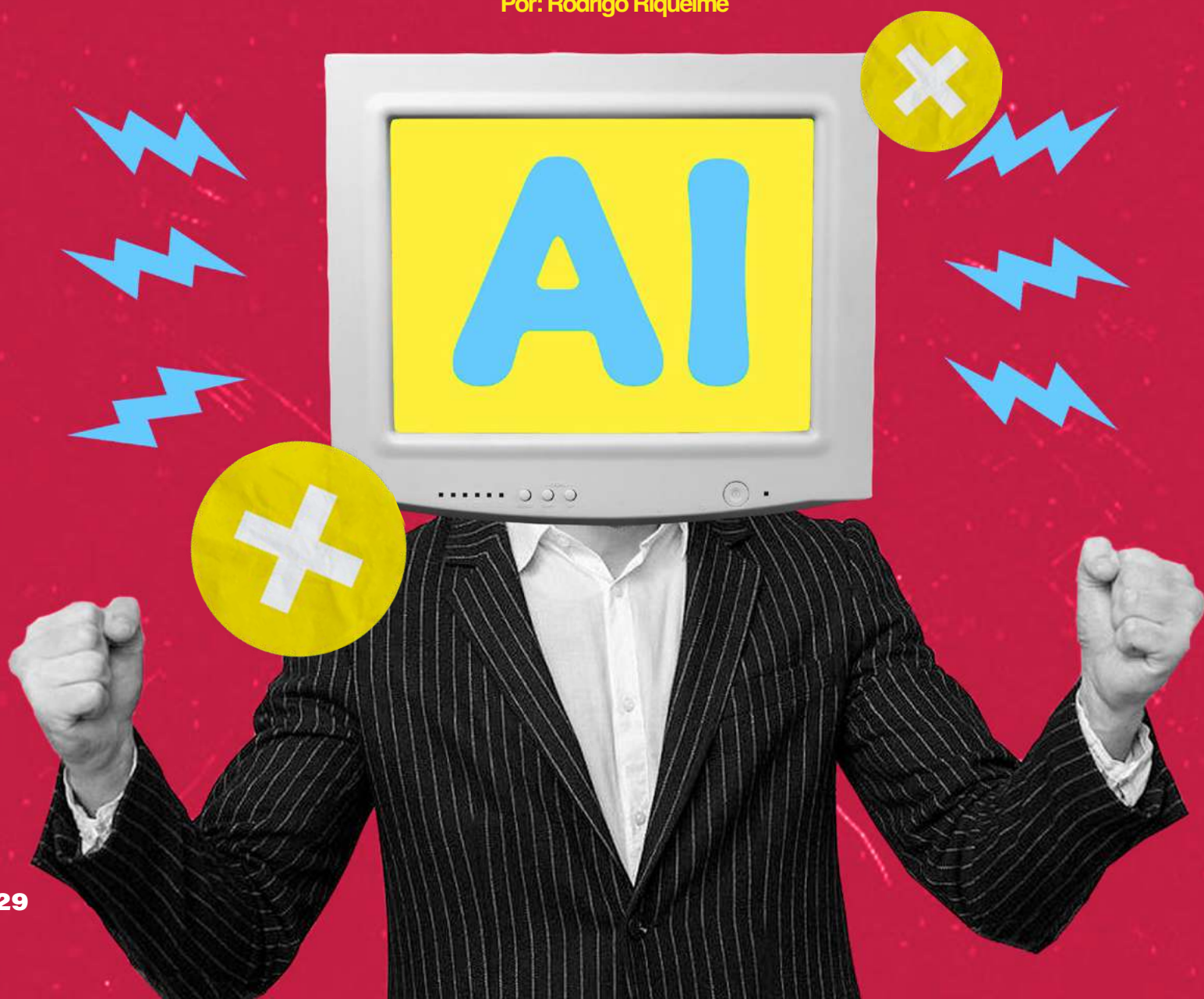
DOMINGO
19:30 HRS.



LA SCJN CONFIRMA QUE LA
**INTELIGENCIA
ARTIFICIAL**

CARECE DE DERECHOS DE AUTOR

Por: Rodrigo Riquelme





LA IA NO ES AUTORA, PERO LAS OBRAS HÍBRIDAS CON APORTACIÓN HUMANA SIGUEN SIENDO REGISTRABLES BAJO LA LEY MEXICANA.

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó que, bajo la legislación mexicana vigente, la inteligencia artificial (IA) no puede ser reconocida como autora ni titular de derechos morales de autor.

En el engrose de la resolución al amparo directo 6/2025, el tribunal sostuvo que la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) reserva la autoría a personas físicas y que las creaciones generadas exclusivamente por algoritmos carecen de un autor humano al cual atribuir derechos morales.

La sentencia fue votada por unanimidad de cuatro ministros en sesión del 2 de julio de 2025, con proyecto de la ministra Lenia Batres y presidencia de Javier Laynez.

¿QUÉ DECIDIÓ EXACTAMENTE LA CORTE?

En su resolución, la SCJN negó el amparo promovido por Gerald García Báez, quien buscaba el reconocimiento de derechos patrimoniales para sí y de derechos morales para la IA sobre un “**avatar virtual**” elaborado con la herramienta Leonardo AI.

La Corte determinó que la autoría, y por ende, los derechos morales, pertenecen en exclusiva a personas físicas, criterio que descarta que un sistema automatizado pueda ostentarlos.

De ahí que “la justicia de la Unión no ampara ni protege” al quejoso, concluye el fallo.

La Sala cimentó su decisión en los artículos 3 y 12 de la LFDA, que definen y reservan la figura de autor a individuos humanos.

El razonamiento destaca que atributos como creatividad, originalidad e individualidad son indisolubles de la experiencia y la subjetividad humanas.

La IA, por carecer de esa dimensión, no reúne las cualidades para ser autora ni titular de derechos morales.



EL CASO QUE LLEGÓ A LA CORTE

El asunto se originó cuando INDAUTOR rechazó, en agosto de 2024, la solicitud de registro de “Avatar virtual: Gerald García Báez”, creada con IA, y el promovente replanteó su pretensión: reservar para sí los derechos patrimoniales y reconocer a la IA los derechos morales.

Tras la confirmación de la negativa por parte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el litigio llegó a la SCJN por su trascendencia. La versión pública del proyecto, y después el engrose, se concentran en la imposibilidad jurídica de atribuir autoría a una IA.

LO QUE SÍ Y LO QUE NO DIJO LA SCJN

A raíz de la reacción pública, la Corte publicó el 14 de julio una tarjeta informativa para disipar confusiones: precisó que es incorrecto afirmar, en términos absolutos, que “la IA no puede crear obras protegidas” y que no hay una doctrina general de dominio público para todo contenido asistido por IA.

La aclaración se refiere a que el núcleo del fallo es la imposibilidad de que la IA sea autora, no la proscripción de registro cuando hay intervención humana suficiente, y anticipa que ese lenguaje de “dominio público” no formaría parte del engrose final.

Dos días más tarde, El Economista detalló que la versión final del engrose se programó para el 6 de agosto y que la Corte eliminó la referencia más polémica sobre el “dominio público” automático para obras creadas con IA. El énfasis, de nuevo, recae en que la IA no puede ser autora ni titular de derechos morales; no en cerrar la puerta al registro de obras con intervención humana.





¿SE PUEDEN REGISTRAR OBRAS CON IA EN MÉXICO?

Sí, siempre que exista una contribución humana sustantiva y demostrable. Especialistas en propiedad intelectual consultados por este diario explicaron que la sentencia de la Corte no impide el registro de obras en las que la IA es una herramienta y el autor es una persona física. La clave está en documentar la intervención humana y en presentar el trámite de modo consistente con la Ley Federal del Derecho de Autor.

En esa misma línea, los expertos recomiendan acreditar el proceso creativo (prompts, insumos, decisiones de edición) y cuidar la licitud de los materiales utilizados para entrenar o alimentar a los modelos.

Si no existe aporte humano creativo, si la totalidad del proceso se delega a la IA, el resultado carece de protección por derecho de autor, pero ello no impide explorar otras vías de protección (por ejemplo, marcas o diseños industriales), siempre y cuando se satisfagan los requisitos legales aplicables.

MARCO INTERNACIONAL

Además de interpretar la LFDA, la Sala traza un marco de compatibilidad con instrumentos internacionales. La sentencia cita la doctrina del Convenio de Berna, según la cual la protección pivota en la autoría humana; invoca también criterios de la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, así como de la ONU, para sustentar que la creación artística protegida implica intencionalidad y expresión individual, elementos ausentes en la IA.

El fallo insiste, además, en el principio de territorialidad: aun frente a tratados comerciales, el estándar aplicable para autoría y derechos morales es el del derecho mexicano.

La Corte también aclara que el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no obliga a México a reconocer derechos de autor a entidades no humanas ni a extender la figura de autoría más allá de lo que establece la Ley Federal del Derecho de Autor. Con ello descarta la idea de que compromisos comerciales o de propiedad intelectual internacionales impongan un reconocimiento a la IA como sujeto de derechos morales.

Para artistas, agencias y compañías tecnológicas, el mensaje central es doble. Por un lado, se confirma que la inteligencia artificial no es autora y no puede ostentar derechos morales; por otro, se deja abierta la ruta para registrar obras híbridas, en las que una persona física dirige, selecciona, edita o transforma el resultado generado por algoritmos hasta dotarlo de originalidad y sello personal.

rodrigo.riquelme@eleconomista.mx

Claudia

Sierra



Autor: **Martín Urieta**

Producción y arreglo: **Fernando De Santiago**

MÚSICOS QUE PARTICIPAN:

Vihuela y guitarra: **Fernando De Santiago**

Guitarrón: **Marco Antonio Santiago**

Violines: **Hugo Colula, Erika Ramírez, Edmundo Cortes, Jesús Jiménez, Juan Sosa, Mariano Batista**

Trompetas: **Víctor Francisco Polo**

Acordeón: **Jair Alcalá**

Docerola: **José Emanuel “Caque” Dávila Rodríguez**

Ingeniero: **Fernando De Santiago**

“Siempre me he sentido privilegiada con tener el don y la oportunidad de expresar mis sentimientos a través del canto, pero esta ocasión es especial, doy voz para que se escuche a la comunidad migrante y sus familias, que tanto está sufriendo en estos momentos”.

Claudia Sierra

DISPONIBLE EN TODAS LAS PLATAFORMAS DIGITALES.

sound:check

magazine México

la industria de la música y el espectáculo



¡Léenos en casa!

Somos el puente entre la industria de la música y el espectáculo y sus profesionales.

Te entregamos hasta donde estés las noticias más importantes de nuestro medio sin que salgas de casa.

Aprovecha el momento para estar bien informado en el **audio, video, iluminación, backline, DJ y escenarios profesionales.**

¡Porque la industria de la música y el espectáculo no se detiene!



Revista digital



Lejos de mi tierra

Vox

Arr. Fer De Santiago





Los Ángeles Azules

DE IZTAPALAPA
A EUROPA

Una gira histórica



El pasado mes de septiembre, Los Ángeles Azules demostraron que su cumbia ha logrado un lugar privilegiado en la escena musical global. Después de una larga y exitosa trayectoria en América, la agrupación mexicana se embarcó en una de las giras más esperadas del año, llevando su ritmo y sabor a un nuevo continente.

UN TOUR QUE HIZO HISTORIA

La banda, originaria de Iztapalapa, logró trascender fronteras y generaciones con su sonido único. Su paso por Europa no fue solo una serie de conciertos, sino una muestra

del impacto cultural que han logrado con éxitos como "El listón de tu pelo", "Cómo te voy a olvidar" y "17 años".

Esta gira tuvo lugar durante el mes de septiembre, con paradas que hicieron vibrar a miles: el 5 de septiembre en Zaragoza (Vive Latino España), el 6 en Madrid (Palacio de Vistalegre), el 8 en Berlín, Alemania (Uber Eats Music Hall), y el 10 en Londres, Inglaterra (Troxy).

UNA EXPERIENCIA MUSICAL INOLVIDABLE

El público europeo tuvo la oportunidad de disfrutar de un espectáculo que fusiona la cumbia tradicional con

arreglos orquestales, creando una experiencia musical que fue a la vez nostálgica y fresca. La banda demostró en cada presentación que su energía en el escenario es contagiosa y que el baile fue inevitable.

La gira europea de Los Ángeles Azules no solo fue un hito en su carrera, sino también un puente cultural que conectó a México con el mundo. Cada concierto se convirtió en una fiesta llena de ritmo, color y la inconfundible alegría de su cumbia.

POR: OMAR ORTEGA



Por: Rodrigo de la Cadena

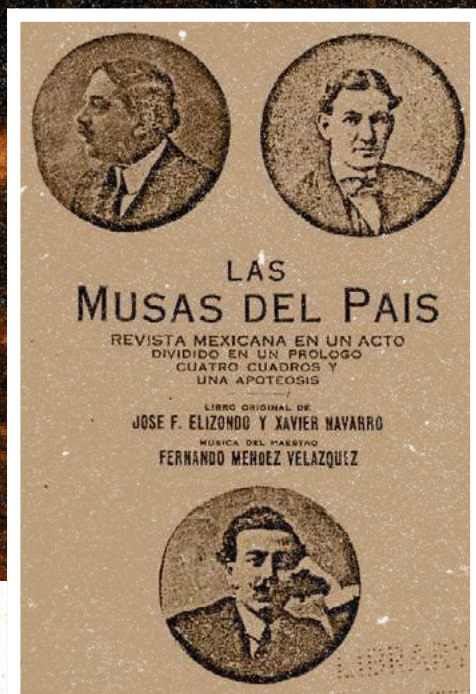
MÉXICO MUSICAL

EL RETORNO AL ROMANTICISMO

En los fabulosos años 1920, en los cuales surge en México una aparente calma, el país retoma de su pasado lo que había sido, en materia musical, la esencia de la época porfiriana. Una nueva generación se incorpora a las manifestaciones artísticas que en materia de música reviven la presencia del cuplé, las romanzas de zarzuela y el teatro de revista. Las figuras femeninas se consolidan como símbolos de una juventud que parece haber olvidado los momentos más angustiosos de la larga etapa revolucionaria.

La influencia de las comedias musicales norteamericanas de Broadway llega a México y el talento de jóvenes compositores implanta nuevos estilos en el teatro, mismo que ahora asume responsabilidades sociales, señalando, hasta donde la crítica lo permite, la corrupción, las lacras, las desviaciones de los revolucionarios que, una vez cumplida su misión en el movimiento armado, le pasan la factura al país para crear una nueva casta de millonarios que ahora no lucha por ideales, sino por intereses particulares.

Con el talento literario de José Elizondo y la participación musical de Fernando Méndez Velázquez, surgen con estilo festivo comedias que tienen también la finalidad de exaltar las virtudes de un país que ha dejado atrás los negativos conceptos de atraso, ignorancia y hasta salvajismo. En “Las musas del país” se enaltece la belleza de la mujer mexicana, especialmente como la describe Pepe Elizondo en sus inmortales “Ojos tapatíos”.

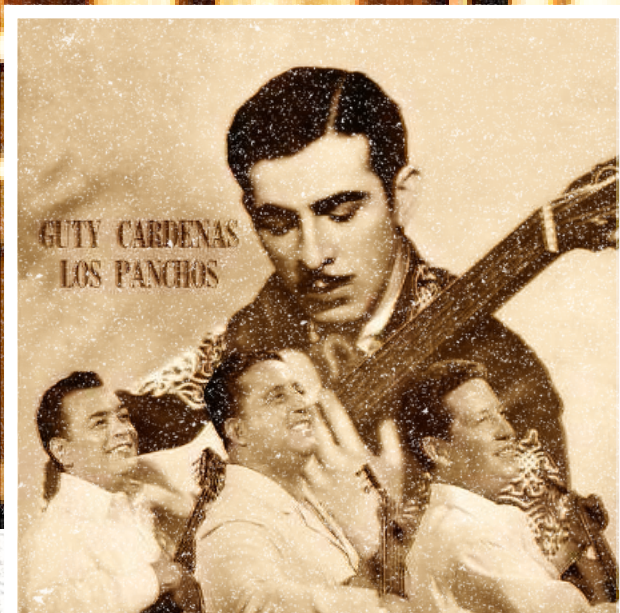




El muerto Palacios es una de las figuras más representativas de esa nueva época que vive el pueblo de México. A José Alfonso Palacios corresponde el mérito de encumbrar en figuras del teatro popular a personalidades como la inolvidable María Conesa, La gatita blanca, tan ligada a prominentes políticos y, sin duda, la más relevante de las cupletistas del momento. Palacios deja como herencia y huella de su paso por este nuevo México del que se habla de progresos e incorporación al grupo de las naciones más desarrolladas, su famoso foxtrot que parece constituir un homenaje a la nueva casta militar: "Mi querido capitán".

Y como en toda moda, vuelven los estilos añejos junto con los vales y las romanzas para el lucimiento de los jóvenes cantantes con aspiraciones de ocupar los lugares protagónicos de las óperas que Italia sigue mandando al mundo. José Mojica es figura central de esta corriente del bel canto por excelencia. Ya ha obtenido resonantes éxitos en Chicago y Nueva York y ahora, jóvenes tenores como Paco Santillana, Alfonso Ortiz Tirado, Néstor Mesta Chaires, Juan Arvizu y el juvenil Pedro Vargas son los escogidos para enriquecer el talento de compositores, jóvenes también, que van creando una nueva escuela de música mexicana.

Academias de canto y los maestros que desarrollan las facultades vocales de este grupo, proliferan. Casi todos responden a una técnica vocal que impone José Pierson, el más famoso de los maestros de canto e impulsor de una técnica eminentemente italiana.



Dentro de este mosaico musical, la península de Yucatán, que tan alejada ha estado del centro y el norte del país, ha creado ya su propio estilo de música, íntimamente ligado a Cuba y Colombia. Yucatán impone en el resto del país sus claves, bambucos y ritmos de lirismo incomparable para ampliar con mucho el espectro musical de México.

Yucatán es tierra de excelentes compositores y letristas: Guty Cardenas, Pepe Dominguez, Ricardo Palmerín, son una mínima parte de lo que Yucatán entrega al país para su enriquecimiento musical.

No puede ignorarse la calidad literaria de poetas como Luis Rosado Vega, Antonio Mediz Bolio, Ricardo López Mendez y muchos más poetas que combinaron el arte de su pluma con las melodías insustituibles en expresiones tan bellas como el “Caminante del Mayab”, “Yucalpetén” y otras manifestaciones de ese arte combinado en mancuerna que da la música y la poesía.

Nadie ignora que “Peregrina”, hermosísima página musical y poética, es la unión del talento del bohemio compositor Ricardo Palmerín y los versos del poeta Luis Rosado Vega, dupla que ha trascendido a través de tantos años por medio de una bellísima canción que fue dedicada a la periodista y antropóloga norteamericana Alma Reed, protagonista de un fugaz romance con el gobernador yucateco Felipe Carrillo Puerto, fusilado en su tierra natal en enero de 1924.

Ignacio Fernández Esperón, mejor conocido como Tata Nacho, es el creador de un estilo musical que, en términos generales, está dedicado a la vida rural de aquellos años cuando todavía imperaban los sistemas de explotación a los peones y los inmorales “derechos de pernada” en las fincas y ranchos del país. Tata Nacho recoge la atmósfera campirana y sus creaciones son una exaltación paisajística de las bellas nativas y los romances campestres; punto de su creatividad surgen temas tan evocadores y tiernos como “La borrachita”, “Adios mi chaparrita”, “Menudita” y “Otra vez”,

temas tan delicados que grandes cantantes de ópera como Tito Schipa, Hipólito Lázaro y Titta Ruffo, incorporaron a sus repertorios dándolos a conocer en el mundo entero.

Qué difícil poder mencionar a todos estos grandes compositores que le dieron a México un lugar en el mapa musical del mundo. Esa combinación de estilos tan diversos nos habla con claridad de la pluralidad del país. Frente al espíritu netamente rural de Tata Nacho, contrasta la delicada expresión de Mario Talavera, quien, además de sus propias creaciones, busca en los encantos de las místicas poesías de Amado Nervo y Rubén C. Navarro, el ensamble con su música, tan espiritual como para darle forma a una expresión musical incomparable en su belleza. Talavera es otra de las grandes figuras que nuestro país ha dado al mundo y que las nuevas generaciones ignoran por fallas inexcusables de la educación que mantiene en el olvido ominoso a estos hombres que con su talento le dieron prestigio a nuestro país, lamentablemente hundido en la ignorancia y en el desprecio por los verdaderos valores.

TOP 10 DE CANCIONES PERTENECIENTES AL FLORECIMIENTO ROMÁNTICO POSTERIOR A LA REVOLUCIÓN A PARTIR DE 1920:

1."Mi querido capitán"

(José Alfonso Palacios).

2."Un viejo amor"

(Alfonso Esparza Oteo y Adolfo Fernández Bustamante).

3."Peregrina"

(Ricardo Palmerín y Luis Rosado Vega).

4."Adiós mi chaparrita"

(Tata Nacho).

5."Adiós Mariquita linda"

(Marcos A. Jiménez).

6."La negra noche"

(Emilio D. Uranga).

7."Dónde estás corazón"

(Luis Martínez Serrano).

8."Por qué"

(Jorge del Moral).

9."Caminante del Mayab"

(Guty Cárdenas y Antonio Mediz Bolio).

10."Gratia Plena"

(Mario Talavera y Amado Nervo).



**CICLO
ESCOLAR
2025-2026**

Contáctanos:



55 16 88 09 11



(55) 71 63 51 68



@icapacitacionmusical

**Si sientes el llamado de la música,
¡Tarde o temprano va a llegar a ti!**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**CARRERA
TÉCNICO PROFESIONAL
EN MÚSICA POPULAR
Y
TALLERES LIBRES**

**¡INSCRIPCIONES
ABIERTAS!**





LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

***ALIADA
INVISIBLE
DEL MÚSICO
INDEPENDIENTE***

Por Francisco Benitez

¿TE

has detenido a pensar cómo sería tu carrera musical si dejaras de temerle a la inteligencia artificial (IA) y comenzaras a verla como una herramienta creativa? En un mundo donde la tecnología avanza a pasos agigantados, esta perspectiva puede marcar la diferencia entre ser un músico del montón o destacarte como un visionario creativo.

La revolución tecnológica en la música ya es una realidad. Herramientas de IA están componiendo melodías y produciendo pistas a velocidades que un humano difícilmente podría igualar. Pero el verdadero reto no es competir con estas máquinas, sino redescubrir tu rol como músico en esta nueva era digital.

Imagina que dejas de verte solo como un ejecutor de canciones y te conviertes en un director creativo de tu propio proyecto musical. La IA puede generar secuencias armónicas, pero no puede identificar qué emociones

quieres despertar en tu audiencia. Aquí es donde tu visión personal entra en juego. Es hora de definir tu intención artística y usar la tecnología como el medio para alcanzarla.

Replantea tu enfoque: de creador a director creativo

El cambio de paradigma es fundamental. Ya no se trata de qué canción vas a componer hoy, sino qué historia quieres contar y qué sentimiento quieres transmitir. Al definirte como un director creativo, no solo defines la música, sino todo lo que gira a su alrededor.

Un ejercicio que puede ayudarte es tomarte media hora para responder en un cuaderno tres preguntas cruciales:

¿Qué quiero expresar con mi música a nivel personal?

¿Qué quiero aportar a la sociedad a través de mi obra?

¿Cuál es mi sello artístico inconfundible?



Estas respuestas te servirán de brújula creativa, diferenciándote de cualquier inteligencia artificial.

Construye una comunidad alrededor de tu visión

Ser un artista hoy va más allá de subir canciones a las plataformas digitales y esperar a que el público las descubra. El verdadero poder está en crear una comunidad que comparta tu visión y se comprometa con ella. Puedes tomar inspiración de figuras como Jacob Collier, quien no solo se destaca por su talento musical, sino también por su habilidad para educar e inspirar a su audiencia.

Considera abrir espacios mensuales para interactuar con tus seguidores.

Por ejemplo, un “Foro Creativo”, donde uses piezas generadas por IA como punto de partida para reinterpretarlas con tu sello personal. Este enfoque refuerza tu autoridad como creativo y te posiciona como un pionero en la industria.

FORTALECE TU JUICIO ARTÍSTICO: TU SUPERPODER PERSONAL

La IA puede generar muchísimas opciones, pero no puede decidir cuál es mejor. Por eso, tu juicio artístico sigue siendo crucial. Desarrollar un criterio sólido te permitirá elegir entre lo valioso y lo trivial.

Un micro-hábito poderoso es mantener un diario de juicio donde

registres las decisiones creativas que tomas al finalizar cada sesión musical. ¿Por qué elegiste una guitarra en lugar de un sintetizador? ¿Por qué usaste un ritmo más pausado? Este ejercicio no solo agudiza tu criterio, sino que también te aporta consciencia sobre tus propias motivaciones artísticas.

Imagina a largo plazo: diseña tu visión artística

La clave no está en la cantidad de música que produces, sino en el impacto de tu obra. Pregúntate qué temas y causas quieres explorar en los próximos años. Piensa cómo deseas que la gente recuerde tu legado musical. Figuras como Hans Zimmer ejemplifican cómo combinar tecnología con una visión clara

te convierte en un referente inigualable.

Creando un manifiesto artístico, que incluya tus valores, misión y legado deseado, tendrás una guía clara para cada decisión futura. No importa si no es un documento público; lo fundamental es que te sirva a ti como mapa y referencia.

Micro-hábitos para un liderazgo continuo

No necesitas hacer cambios drásticos de la noche a la mañana. Adopta micro-hábitos: dedica un breve tiempo diario para reflexionar sobre tu propósito creativo, realiza acciones de liderazgo semanalmente y actualiza tu visión **m e n s u a l m e n t e**. Estos pasos, aunque pequeños, tienen el poder de fortalecer tu

liderazgo artístico y te preparan para cualquier desafío técnico.

La IA es solo una herramienta. El verdadero arte reside en quien la maneja con propósito. No se trata de competir, sino de evolucionar y usar la tecnología a tu favor, convirtiéndola en un recurso para ampliar tu creatividad, no sustituirla. La música siempre será un puente entre emociones humanas, y tu papel en este camino es insustituible. Saludos y Éxito.

Francisco Benítez
www.fbdigitalplaza.com

www.musicosexitosos.com





Por: Dr. Carlos Arturo Martínez Negrete

De Derechos

También se canta

**La música es un
espejo de los derechos**

Vivimos un momento trascendental en la historia de la humanidad: o aceptamos la regresión en materia de derechos humanos, o respondemos con acciones frente a la insatisfacción que genera la transgresión constante de nuestras necesidades básicas. La alternativa es clara: evolucionar como sociedad, buscando nuevas formas de cohabitar sin violencia ni agresión, reconociendo siempre las necesidades y prioridades de todas las personas.

Los derechos humanos representan el umbral mínimo para vivir con dignidad: seguridad, salud pública, educación, alimentación, vivienda, agua potable, servicios sanitarios, transporte accesible, inclusión social, reconocimiento de las minorías, y sobre todo, el derecho a vivir sin miedo y a ejercer plenamente la vida. No se trata solo de sobrevivir, sino de vivir con plenitud.

La música ha acompañado siempre las grandes transformaciones sociales. Es contestataria y crítica, pero también es refugio, consuelo, exigencia y esperanza. Hablar de derechos humanos no significa únicamente remitirse a leyes y tratados: también es recordar canciones que nos muestran que la justicia sigue pendiente.

Forman parte de la historia del mundo, digamos que es el playlist de las ausencias políticas

Esta necesidad humana se refleja en la música, éxitos como: el de la maestra Vivir Quintana, “Canción sin miedo”, se han convertido en himnos que expresan la necesidad de justicia para las mujeres ante los múltiples feminicidios y la revictimización del Estado ante la falta de resultados para protegernos.

“Agua” de Aterciopelados nos recuerda que el acceso al agua no es un lujo sino un derecho;

y “Testamento” Vital de Ismael Serrano, que abre el diálogo sobre la muerte digna.

Apropiación cultural: entre el homenaje y el despojo

La apropiación cultural es otra forma de vulneración de derechos. Tradiciones indígenas, iconografías, arte, medicina tradicional, biodiversidad, textiles y hasta la música han sido objeto de explotación económica sin reconocimiento ni retribución a los pueblos originarios. Se les despoja incluso de sus festividades y símbolos, sin valorar el conocimiento que resguardan desde hace siglos. Esto constituye un despojo y una violación a los derechos humanos que afecta directamente al 10% de la población mundial, pero que debería interpelar al otro 90%.

La música también ha dado voz a esta problemática. Un ejemplo es la canción “Apropiación Cultural” de Pablo Marchetti y Juan Krymkiewicz. Así como en la Revolución Mexicana los corridos narraban las injusticias del pueblo, hoy las canciones siguen siendo crónica social.

Otras canciones que deberían estar en nuestro playlist:

“Ser tu Voz”, de Miriam Fernández (con más de 15 artistas), Himno a la accesibilidad, promovido por la Fundación Mutua de Propietarios, visibiliza el Derecho a la inclusión; derechos de personas con movilidad reducida; vivir sin barreras físicas, poder salir a la calle, participar plenamente de la vida cotidiana, ejercer la vida.

“El Jefe”, con Shakira ft. Fuerza Regida, tema del 2023 que mezcla género regional mexicano y voz latina, crítica social al trabajo mal pagado, desigualdad, migración; habla también de dignidad de quienes migran y de trabajadores que no reciben lo justo.

“Sobreviviendo”, de Mercedes Sosa, una canción de resiliencia frente a la exclusión social; derechos básicos denegados, la guerra, el exigente derecho a la paz.

“La Bala” con Calle 13, narra el exceso de violencia, desigualdad, impunidad, abuso, discriminación, derecho a la verdad ante la guerra, lo que deja la ausencia de paz.



REMATE:

La música es denuncia y esperanza. Cantar los derechos es recordar que la cultura es un espacio de expresión, resistencia y construcción de dignidad. La música no solo entretiene: también incomoda, cuestiona y transforma.

Los artistas que se atreven a cantar sobre los derechos insatisfechos abren el camino para que la sociedad discuta lo que a veces el derecho tarda en reconocer.

Lo cierto es que también a los creadores que se atreven a generar contenidos de gestión de necesidades humanas los legitima socialmente, les da sentido de pertenencia, les da un valor que trasciende al tiempo, los vuelve artistas del mundo.



Carlos Arturo Martínez Negrete es productor musical, investigador sobre la preservación del patrimonio cultural, derechos humanos y culturales, conocido también como **Carlos Lima**

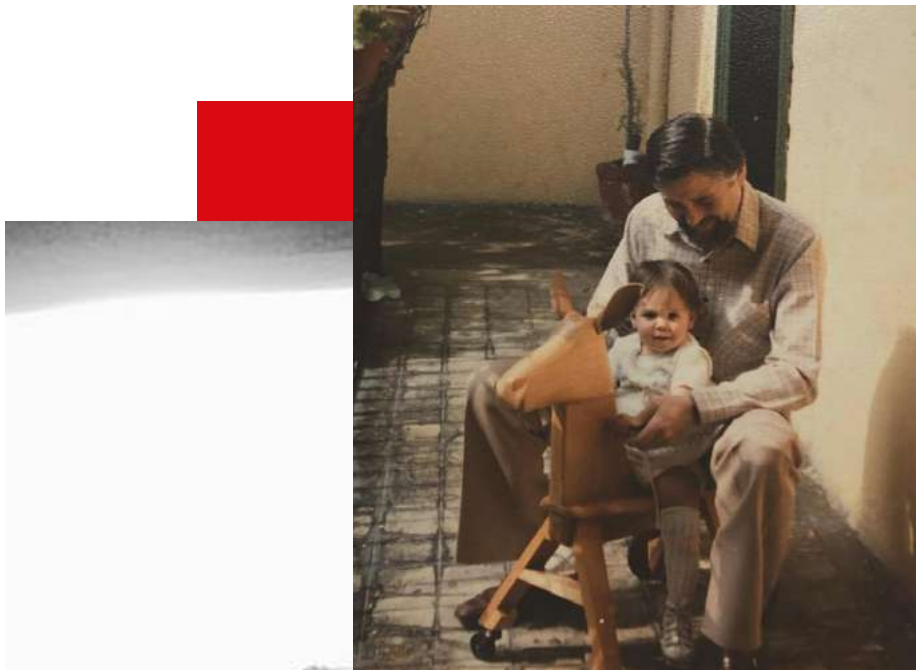
La música en el mundo:

Natalia Lafourcade

y México

Por Majo Cornejo

Natalia Lafourcade no solo canta, sino que cultiva un universo donde la memoria y la tierra se vuelven canción. Nacida en Ciudad de México en 1984, creció rodeada de música clásica, pero fue su instinto el que la llevó a crear un lenguaje propio: uno en el que conviven la frescura del pop, la cadencia del folclore latinoamericano y la poesía que habla de lo íntimo y lo colectivo.



Pasó gran parte de su infancia en Coatepec, Veracruz, un entorno lleno de naturaleza que más tarde se reflejaría en su manera de sentir la música. Su padre, Gastón, músico y docente chileno-mexicano, y su madre, María del Carmen, pianista y pedagoga musical, la introdujeron desde muy temprano en un mundo donde el sonido era tan vital como el aire.

De adolescente probó suerte en un grupo llamado Twist, un proyecto efímero que abandonó pronto porque no soportaba hacer playback.

Esa inconformidad sería la brújula que la acompañaría siempre: Natalia quería cantar de verdad, con autenticidad, aunque en ese momento aún no sabía con qué voz lo haría.

Estudió en la academia de música Fermatta y grabó sus primeros demos hasta que, a los 17 años, fue descubierta por un productor que la llevó a grabar su primer disco. En 2002, con apenas 18, lanzó su álbum debut homónimo que incluía temas como En el 2000 y Busca un problema. De inmediato la industria y el público reconocieron en ella algo distinto: una frescura que mezclaba dulzura juvenil con un talento innegable para componer y una voz difícil de olvidar.

Poco después formó Natalia y La Forquetina, banda con la que editó el disco Casa. La química colectiva la llevó a explorar un sonido más rockero y a obtener su primer Latin Grammy en 2006. Sin embargo, una vez más, la incomodidad de seguir fórmulas y caminos trazados la hizo romper con el grupo y volver en solitario. La siguiente década fue un viaje de transformación



constante. Con *Hu Hu* mostró un lado más experimental y onírico, y con *Mujer Divina* rindió homenaje a Agustín Lara, reinterpretando clásicos junto a grandes artistas y dejando claro que lo suyo no era solo crear, sino también custodiar el legado musical de México.

El punto de quiebre llegaría con *Hasta la raíz* en 2015, un álbum íntimo y universal a la vez. Ahí Natalia encontró una voz más madura, conectada con su interior y con la tradición latinoamericana. Canciones como *Hasta la raíz* y *Nunca es suficiente* le dieron múltiples Latin Grammy y un lugar indiscutible en la música en español. Ese disco fue un canto a la raíz, pero también a la búsqueda personal de identidad y al reconocimiento de la vulnerabilidad como fortaleza.

En los años siguientes su labor artística se entrelazó con un compromiso social profundo. Con *Un Canto por México* apoyó la reconstrucción del Centro de Documentación del Son Jarocho tras los sismos, y de paso volvió a poner en el centro la importancia de la tradición veracruzana. La música, para ella, nunca

ha sido un acto aislado, sino una manera de devolver, de sembrar, de sanar. Después llegó *De Todas las Flores*, su primer disco de canciones inéditas en casi una década, presentado en escenarios emblemáticos como el Carnegie Hall de Nueva York. Su madurez creativa quedó plasmada en composiciones más introspectivas, donde la naturaleza, el amor, el duelo y la resiliencia se mezclaban como un tejido delicado.

A lo largo de más de veinte años de carrera, Natalia se ha convertido en la mujer más premiada en la historia de los Latin Grammy y una de las artistas mexicanas más reconocidas en el mundo, con múltiples Grammys internacionales y la admiración de colegas y públicos de diversas generaciones. Pero más allá de los premios, lo que distingue su trayectoria es la coherencia: nunca ha dejado de escuchar a esa voz interior que la guía hacia donde necesita ir, aunque no siempre sea el camino más fácil.





En lo personal, ha mantenido siempre una vida discreta, alejada del espectáculo mediático. En 2021 se casó con Juan Pablo López Fonseca, cineasta y productor venezolano con quien comparte proyectos creativos. Y en julio de 2025 sorprendió al mundo al anunciar su embarazo de cinco meses, mostrando orgullosa su vientre en medio de ensayos y conciertos de la gira Cancionera. La noticia, recibida con entusiasmo por sus seguidores, marcó una nueva etapa: la de una artista que, tras años de dar vida a canciones, ahora gesta vida en el sentido más literal y profundo.

Hoy, mientras sigue presentándose en escenarios de América y Europa, Natalia se prepara para la maternidad con la misma entrega con la que siempre ha afrontado su arte. Su voz, suave pero llena de firmeza, continúa recordándonos que cantar también es resistir, que crear es cuidar, y que el futuro de nuestra música se escribe con raíces profundas. Su historia, que comenzó entre las montañas de Veracruz con una niña que se negaba a cantar en playback, se transforma ahora en la de una mujer que canta para darle eco al pasado, al presente y al porvenir.

Urbí, Orbí *et* Ultra

“Entre músicos y abogados te veas”
(Segunda parte)

Al Maestro Armando Baez Pinal,
Presidente de la sociedad de gestión colectiva “Eje Ejecutantes”

**Al Dr. Víctor Guzmán González, Secretario General del Sindicato Único
de Trabajadores de la Música (SUTM-SUTME)**

“E1

Intérprete musical y el abogado tienen en común la decodificación, por una parte, y la interpretación del texto, por otra. Visto de esta manera, no son disciplinas tan lejanas y tal vez podrían tener un ámbito de retroalimentación mutua, que potencie a ambas”.

*(Luis Orlandini Robert,
músico chileno)*

Continuación de la lista de músicos que dedicaron sus vidas al arte musical y al estudio y desempeño del quehacer jurídico:



6

LEOPOLDO MOZART
(1719-1787)

Johann Georg Leopold Mozart, compositor, director, profesor y violinista, padre de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791) -compositor, pianista, director de orquesta y profesor de origen austriaco- estudió Derecho en la Universidad de Salzburgo, fue expulsado por faltas reiteradas de asistencia.



7

ROBERT SCHUMANN
(1810-1856)

Compositor, pianista y crítico musical alemán, considerado uno de los más importantes y representativos compositores del Romanticismo musical, con la intención de seguir una carrera como virtuoso pianista, a la edad de 20 años abandonó sus estudios de Derecho. Se matriculó en la facultad de derecho de la Universidad de Leipzig y continuo sus estudios en Heidelberg.

8

PIOTR ILICH TCHAIKOVSKI (1840-1893)

Compositor ruso del período del Romanticismo.

Es autor de algunas de las obras de música clásica más famosas del repertorio actual, como los ballets “El lago de los cisnes”, “La bella durmiente” y “El cascanueces”; las “Obertura 1812”, la obertura-fantasia “Romeo y Julieta”, el “Primer concierto para piano”, el “Concierto para violín”, sus “Sinfonías Cuarta, Quinta y Sexta” y las óperas “Eugenio Oneguín” y “La dama de picas”.

El compositor-abogado más famoso, terminó la carrera de Derecho y ejerció la abogacía durante 4 años.

El oriundo de Vótkinsk, estudió y se graduó en la Escuela de Derecho de San Petersburgo



(1850-1859). Empezó a trabajar en el Ministerio de Justicia, desde el principio no le gusto el trabajo; sin embargo, siempre fue diligente en el cumplimiento de sus obligaciones.

Dentro de la jerarquía de abogados del Ministerio de Justicia, Tchaikovsky estaba en uno de los niveles más altos y tenía un elevado salario.

En 1863, el autor del “Concierto para piano y orquesta N° 1 en Si bemol menor op. 23”, renunció a su puesto de abogado; nunca más desempeño alguna actividad relacionada con la profesión y ejercicio de la abogacía.

9

ERNEST CHAUSSON (1855-1899)

Compositor francés, es autor de la ópera “Le Roi Arthus” (El rey Arturo). “Sinfonía en Si bemol mayor”, “Concierto para piano, violín y cuarteto de cuerda”, poema sinfónico “Viviana”, “Poema para violín y orquesta” y el ciclo de canciones para voz y orquesta “Poema del amor y el mar”.

Para satisfacer a su padre, estudió Derecho en la Universidad de París.

Terminó la carrera y obtuvo incluso el Doctorado; ejerció como letrado en la Corte de Apelación en París.



10

JEAN SIBELIUS (1865-1957)

Johan Julius Christian Sibelius fue un compositor y violinista finlandés de finales del Romanticismo y comienzos del Modernismo.

Reconocido como el mejor compositor de su país; se le atribuye haber ayudado a Finlandia en su lucha por la independencia de Rusia, al desarrollar una identidad nacional través de su obra musical.

En 1885, después de graduarse en la escuela secundaria, Sibelius comenzó a estudiar Derecho en la Universidad Imperial Alexander de Finlandia); sin embargo, su interés se encontraba en el arte musical. Entre 1885 a 1889 estudió en el Instituto de Música de Helsinki (ahora Academia Sibelius).

11

ÍGOR FIÓDOROVICH STRAVINSKI

(1882-1971)

Compositor ruso nacionalizado francés y, posteriormente, estadounidense.

Si bien su padre, Fiódor Stravinski, era cantante de ópera (bajo) en el Teatro Mariinski, Stravinski inició los estudios de Derecho, que tiempo después cambiaría por la composición. En 1902, a los 20 años, Stravinski se convirtió en alumno de Nikolái Rimski-Kórsakov, probablemente el compositor ruso más importante de su tiempo.

El célebre compositor y director de orquesta ruso estudió Derecho. Su padre Fiódor Stravinski, era cantante de ópera (bajo) en el Teatro Mariinski; no obstante, los dotes musicales Ígor Fiódorovich, lo forzó a matricularse en la Facultad de Derecho de la Universidad San Petersburgo.

El nacido en Oranienbaum (hoy Lomonóso), escasamente asistió a clases; en la universidad conoció a Vladimir, hijo de Nikolái Rimski-Korsakov (1844-1908), compositor y director de orquesta ruso. Esa relación de amistad fue decisiva para que el propio Rimsky escuchara las obras de Stravinski. El compositor originario de Tichvin, dijo que tenía un gran talento para la música. Con 20 años Stravinsky abandona la carrera de Derecho.

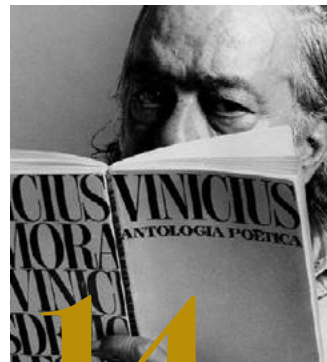


12

WALTHER BRAUNFELS

(1882-1954)

Compositor, educador y pianista alemán de origen judío. Estudió derecho hasta los 20 años en la Universidad de Viena. Es conocido por su ópera "Die Vogel" Op. 30, basada en la obra de Aristófanes. También compuso Operas, Oratorios y música de cámara.



14

VINÍCIUS DA MORAES

(1913-1980)

Marcus Vinícius da Cruz de Melo Moraes -poeta, diplomático, compositor e intérprete de música popular contemporánea de su natal Brasil- sobre todo como de los autores pilares del Bossa nova, género musical en el que escribió la letra de un gran número de canciones, entre ellas la famosa "Garota de Ipanema" (Chica de Ipanema), junto con Tom Jobim. Da Moraes se graduó en la Facultad de Derecho de la Río de Janeiro.

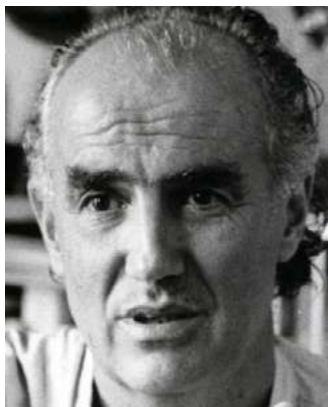
13

ROLF LIEBERMANN

(1910-1999)

Compositor y director de orquesta, director de escena suizo francés. Participó ocasionalmente como saxofonista en una orquesta de jazz y cantó en cabarets. Estudió derecho en la Universidad de Zúrich y música en un conservatorio privado.





15

LUIGINONO
(1924-1990)

Compositor italiano, obtuvo un Doctorado en Derecho, pero nunca ejerció la carrera de abogacía. Una de sus mejores obras es el “Epitafio para García Lorca”.



16

CÉSAR COSTA
(n. 1941)

César Antero Roel Schreurs, es un cantante, compositor, actor de cine, televisión y de doblaje, productor de cine, productor discográfico y abogado mexicano.

Estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); es miembro de la familia de abogados de apellido Roel, especializados en materia de Derecho del Trabajo.

Ícono del Rock and Roll (R&R) mexicano, fue integrante y voz de los grupos de Rock and Roll (R&R) mexicanos: “Los Black Jeans” y “Los Camisas Negras”, también desarrolló una importante carrera como solista. Obtuvo dos Premios Ariel en la categoría a Mejor actor (1979 y 2014). En 2014, recibió el ‘Premio a la Excelencia Musical’ que otorga la Academia Latina de la Grabación (Latín Grammy).

Fue distinguido con el premio “Mister Amigo” (2001) y el “Grammy Latino” a la Excelencia Musical (2014). Miembro del Consejo Consultivo y Embajador de Buena Voluntad’ del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) -agencia de la ONU dedicada a proteger los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes en todo el mundo- para México el 17 de agosto del 2004.

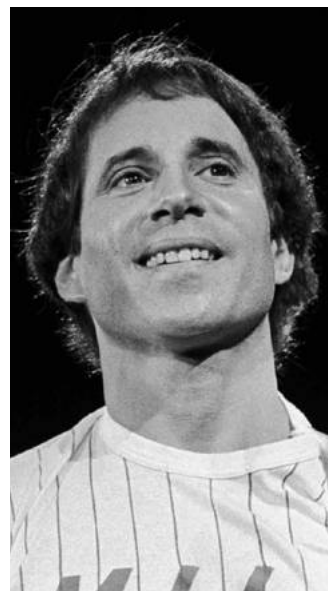
Como actor de doblaje, en 2017 participó en el doblaje de “Coco” de Disney Pixar, para América Latina. En televisión participó en varios programas, entre ellos ‘De Costa a Costa’, ‘El show del Loco Valdés’, con “Chabelo” en los sketches de ‘Pujitos’ ‘Papá soltero’, de gran éxito en toda América Latina; además, condujo los programas de variedades “La carabina de Ambrosio”, “Un nuevo día” y “Al fin de semana”.

17

PAUL SIMON
(n. 1941)

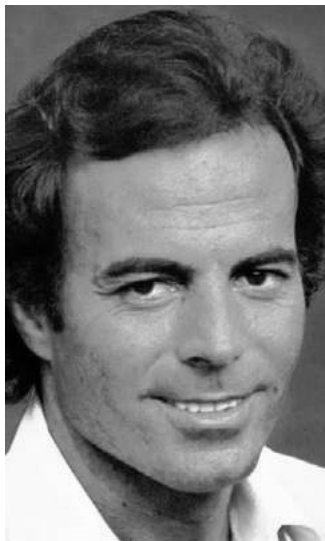
El cantante, músico y renombrado compositor musical estadounidense, es considerado como uno de los compositores más aclamados en la Historia de la música popular.

Después de graduarse en el “Queens College”, estudió durante un breve periodo en la Brooklyn Law School (Escuela de Derecho de Brooklyn, Nueva York, Estados Unidos), lo recordamos cantando con su amigo Art Garfunkel en el dúo Simon & Garfunkel, formado en 1956. Entre los temas más célebres la pareja musical citamos: “The sound of silence”, “Mrs. Robinson”, “America”, “Bridge over troubled water” y “The boxer”.



18

JULIO IGLESIAS
(n. 1943)



Julio José Iglesias de la Cueva, célebre cantante, compositor y empresario español.

En 1962, a los 19 años sufrió un accidente que interrumpió sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid y su carrera de arquero en el Real Madrid, luego vino la música. En 2001 se graduó en Derecho; el intérprete madrileño, afirma que siempre ha ejercido su profesión, en razón que él redacta sus contratos.

19

RUBÉN BLADES
(n. 1948)



Rubén Blades Bellido de Luna, músico, compositor, cantante, actor, político y activista panameño de los Derechos Humanos, se graduó en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Panamá, además, tiene posgrado en la prestigiosa y reconocida Universidad estadounidense de Harvard.

El nombre de Rubén Blades se asocia con el tema del género de salsa “Pedro Navajas” (1978), de la autoría e interpretada por el propio canallero, junto con el estadounidense Willie Colón (n. 1950), forma parte del álbum “Siembra”, el disco más vendido de la historia de la salsa.

20

ANDREA BOCELLI
(n. 1958)



El músico, cantante de ópera, música ligera, baladas y boleros, multiinstrumentista, escritor y productor musical italiano, estudió Derecho en la Universidad de Pisa (Italia) y ejerció durante un año en un bufete (firma de abogados).

21

ARMIN VAN BUUREN
(n. 1976)



Músico, compositor de música ‘Dance’, Disc-Jockey, remezclador, productor musical y abogado holandés. Estudió Derecho en la Universidad de Leiden, se graduó en 2003.

The background is a complex, abstract composition. It features a large, glowing sphere in the upper left corner, emitting a soft, pinkish-white light. The rest of the scene is filled with various geometric shapes, including cubes and rectangular prisms, some of which are translucent and layered. These shapes are illuminated with a mix of cool colors like purples, blues, and greens, creating a sense of depth and movement. The overall effect is reminiscent of a digital or futuristic environment.

Por: Juan José Olivares

SUECIA CREA LICENCIA

QUE PERMITE A LA IA UTILIZAR
CANCIONES PROTEGIDAS

Garantiza el pago a los autores y compositores // Cuenta con tecnología que puede rastrear las obras ideadas por los humanos que la influenciaron

La organización sueca de derechos musicales informó que introdujo una licencia que permite a las empresas de inteligencia artificial (IA) utilizar legalmente canciones protegidas por derechos de autor para entrenar sus modelos, garantizando al mismo tiempo el pago a los autores y compositores.

La medida, anunciada el martes por la Sociedad Sueca de Derechos Musicales (STIM, por sus siglas en inglés, organización de gestión colectiva sin fines de lucro que representa a más de 100 mil compositores,) fue comunicada por medio de un boletín y responde a un aumento del uso de IA generativa en las industrias creativas que ha provocado demandas de artistas, autores y titulares de derechos. Los tracks hechos y subidos con esa tecnología están invadiendo la industria debido a que generadores de música con IA ofrecen en la red que cualquiera pueda

hacer canciones en segundos a partir de indicaciones. Se prevé que la IA canibalice hasta 24 por ciento de los ingresos de los creadores de música para 2028, según la Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), la IA podría reducir los ingresos de los creadores musicales hasta en 24 por ciento de aquí a 2028.

Este déficit, a consideración de la STIM, “representa una de las mayores pruebas financieras y culturales para los creadores y las organizaciones que defienden sus derechos. Un nuevo marco permite a las empresas de IA entrenar sus sistemas en música protegida por derechos de autor de manera legal, con regalías que fluyen de regreso a los compositores originales. La compensación fluye tanto a través del entrenamiento del modelo como del consumo posterior de los resultados de la IA”.

La STIM está estableciendo un “modelo escalable y democrático para la industria. Con la primera licencia colectiva de



inteligencia artificial del mundo, mostramos que es posible abrazar la disrupción sin socavar la creatividad humana. Esta no es sólo una iniciativa comercial, sino un marco de cómo los derechos y las políticas de innovación pueden alinearse, brindando una compensación justa para los creadores y certeza legal para las empresas de IA”, dijo Lina Heyman, directora ejecutiva interna de STIM.

“En el punto central de la licencia –abundó el gremio– está el uso obligatorio de tecnología de atribución neutral de terceros. En asociación con el proveedor de atribución Sureel, cada salida de inteligencia artificial puede rastrearse hasta las obras creadas por humanos que la influenciaron. Esto hace que los ingresos sean auditable en tiempo real y aborda una de las mayores brechas de confianza en la música de IA: la falta de transparencia sobre qué datos se utilizan y cómo se compensan a los creadores”.

INGRESOS MUSICALES GLOBALES

La primera empresa que operará bajo la nueva licencia será Songfox, startup con sede en Estocolmo que permite a los fanáticos y creadores producir legalmente versiones y composiciones generadas por IA, aseveró la sociedad sueca. “Al combinar la autoridad colectiva de STIM con la innovación de productos de Songfox y el sistema de atribución de Sureel, Suecia está pilotando un modelo que podría redefinir una vez más los flujos de ingresos musicales globales”.

Según proyecciones de CISAC, para 2028, los ingresos generados por IA en la música podrían acercarse a 17 mil millones de dólares anuales. Y la

licencia se estructura como un marco abierto, disponible para cualquier empresa de IA que cumpla con los criterios de STIM, con el objetivo de integrar prácticas de licencias justas en todo el sector. No importa cuándo, dónde o cómo, STIM garantiza que los creadores de música sean remunerados cuando su música se reproduce.

Al lanzar su licencia de IA con dos startups y un repertorio deliberadamente limitado, STIM está poniendo a prueba su marco en un entorno controlado: un laboratorio para la próxima fase de la economía musical. “Detrás de cada modelo hay obras humanas cuyo valor debe ser respetado. Al incorporar los principios fundamentales de la Ley de IA –transparencia, trazabilidad y remuneración justa– en la práctica, protegemos a los creadores y demostramos que, para las empresas de IA, el cumplimiento debe ser una ventaja competitiva”, aseguró Lina Heyman, cuya organización representa al único país de la UE que es exportador neto de música.



¡TE INVITAMOS!

00:00 HRS.

**DOMINGO
A LA MEDIA NOCHE**



LIVE

18:00 PM.





LA SUPREMA CORTE Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió el juicio de amparo 6/2025, a cargo de la Ponencia de la Ministra Lenia Batres Guadarrama, en él se estableció claramente que la Inteligencia Artificial no puede considerarse autora de una obra literaria o artística.

CONSIDERACIONES DEL JUICIO.

Un ciudadano solicitó al Instituto Nacional del Derecho de Autor en adelante Indautor, la inscripción de una obra a favor de la Inteligencia Artificial; el Indautor negó el registro aduciendo que la Ley Federal del Derecho de Autor establece claramente en su artículo 12, que los autores solo pueden ser personas físicas, es decir, seres humanos.

Inconforme con la negativa de registro, el solicitante promovió Juicio de Nulidad ante la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dicho Tribunal confirmó la resolución del Indautor.

Derivado de la resolución de la Sala Especializada, el solicitante del registro impugnó la resolución en Amparo Directo, el Tribunal Colegiado admitió y dio trámite, sin embargo, fue enviado el juicio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tocó conocer por razón de turno a la Ministra Lenia Batres Guadarrama.

Previo a la resolución, se dio a conocer un proyecto de sentencia, en el cual se establecían cuestiones que no tenían que ver con la controversia, el cual fue modificado en el engrose (versión final de la sentencia).



En una reunión concedida por la ministra Lenia Batres Guadarrama al Sindicato de Músicos encabezado por el Mtro. Víctor Guzmán y a Eje Ejecutantes dirigidos por nuestro Presidente el Mtro. Armando Báez Pinal, expresaron de viva voz las preocupaciones del proyecto, así como la afectación que puede tener la Inteligencia Artificial sino se regula de forma correcta, pues la misma puede desplazar a los autores y músicos, de igual forma se destacó la parte emocional y sentimental que envuelve no solo a la creación de la obra musical, sino también a su ejecución y los derechos que esta afecta.

Al momento de resolver el juicio, la Ministra Lenia Batres Guadarrama y el secretario de Estudio y Cuenta Netzaí Sandoval junto con los demás ministros de la entonces Segunda Sala, de la Suprema Corte, tomaron en consideración lo manifestado en la reunión y confirmaron la resolución de la Sala Especializada, sin embargo, añadieron aspectos relevantes como la importancia de la participación humana en la creación, misma que se refleja en los sentimientos, emociones y la capacidad creativa, a diferencia de la Inteligencia Artificial que se nutre únicamente de datos proporcionados por el creador o usuario de ésta.

CONCLUSIÓN

Con esta interpretación, nuestra Suprema Corte deja en claro que la protección por el derecho de autor a las obras, se otorga únicamente a las creadas por los seres humanos, dejando fuera a la Inteligencia Artificial como autora. Cabe destacar que la Suprema Corte únicamente analizó si la Inteligencia Artificial podía ser considerada autora de una obra literaria o artística.

La Suprema Corte no ha definido si la Inteligencia Artificial puede ser usada como una herramienta al momento de la creación de una obra o de ejecutar una obra musical, este debate aún se encuentra pendiente.

Al resolver de esta forma, nuestra Suprema Corte se observa garantista, en pro de los derechos humanos y a favor de los autores y por analogía de los músicos ejecutantes.

**Manuel Alfonso Arredondo
Cisneros**



DIRECTORIO

- **Armando Baez Pinal**
Presidente
- **Marco Antonio Morel Guevara**
Vicepresidente
- **Mónica del Águila Cortes**
Secretaria
- **Filemón Arcos Suárez**
Primer vocal
- **Salvador Merchand López**
Segundo Vocal
- **Dorio Ferreira**
Tercer Vocal
- **Luis Valle Villalpando**
Cuarto Vocal
- **Fernando de Santiago Casanova**
Presidente Comisión de Vigilancia
- **Elías Mejía Avante**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **J. Jesús López Hernández**
Vocal de Comisión de Vigilancia
- **Sergio Alvarado Uribe**
Director General



El 23 de julio de 1999, ante el Lic. Héctor Trejo Arias, Notario Público número 234, fue constituida **EJE EJECUTANTES**, la cual representa a los músicos ejecutantes, los que son titulares de DERECHOS CONEXOS, contenidos y protegidos en la propia Ley Federal del Derecho de Autor.

La sociedad fue fundada y debidamente registrada ante el INSTITUTO NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR (**INDAUTOR**), debido a la necesidad de defender los intereses patrimoniales de los músicos ejecutantes.

EJE EJECUTANTES mantiene una cercana y estupenda relación con los sindicatos locales y nacionales que agrupan al gremio de los músicos, procurando que, a través de estos, se dé la mejor y oportuna información a los músicos ejecutantes mexicanos.

CONTACTO

Facebook: Ejecutantesmx

X: EJE_Ejecutantes

YouTube: EJE Ejecutantes

Página web: www.ejecutantes.com

Correo electrónico: contacto@ejemusicos.com

Teléfono: 55 56 89 19 89

Presidente y Editor Responsable: Mtro. Armando Baez Pinal

Contacto: armandobaez@ejemusicos.com

Directora de Comunicación: Lic. Valeria Baza Durán

Contacto: comunicacion@ejemusicos.com

Directora de Educación y Cultura: Lic. Edna Elorriaga

Contacto: cultura@ejemusicos.com

Colaboradores:

Majo Cornejo

Rodrigo de la Cadena

Francisco Benítez

Carlos Lima

Omar Yair Ortega Pérez

Jefe de Información: Lic. Rafael Pérez Barreiro

Contacto: rafa@idmedia.group

Diseño: ID Media Group

Estefany Almaraz Rosas

José Luis Mireles Casas

José Alejandro Padilla Juárez

Sofía Alejandra Jaime Odreman

Kázer Renato Sosa Galicia



¡CONTÁCTANOS!



5614392881



comunicacion@ejemusicos.com

